

EL CONCEPTO DE BIEN EN LA TEORÍA DE SAN AGUSTÍN DE HIPONA.

LEIDY MARCELA LIZCANO JAIMES

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE FILOSOFÍA
BUCARAMANGA**

2013

EL CONCEPTO DE BIEN EN LA TEORÍA DE SAN AGUSTÍN DE HIPONA.

LEIDY MARCELA LIZCANO JAIMES

Tesis de grado presentada como requisito para optar al título de filósofo(a)

Director:

ALEXANDER TRIANA TRUJILLO

Magister en Filosofía

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE FILOSOFÍA

BUCARAMANGA

2013

Dedicatoria: Con mucho cariño para mis padres
y mis Hermanas: Tania y Valeria.

AGRADECIMIENTOS

Al culminar este logro tan importante de mi vida, quiero agradecer en primer lugar, a Dios porque sin su bendición y constante guía no hubiera podido culminar ésta etapa; a mis padres y mis hermanas, por su amor, su compañía, su apoyo, y su lucha incanzable para brindarme siempre lo mejor; a mis profesores quienes a lo largo de mi carrera fueron mi guía y ejemplo a seguir, especialmente a mi director *Alexander Triana* por su dedicación, colaboración, entrega y paciencia para conmigo.

También quiero agradecer a mis dos amigos del alma, fieles compañeros y sin los cuales no hubiera podido alcanzar esta gran meta. Gracias *Tania* no solo por tu apoyo como hermana, sino por tu compañía constante y confianza hacia mi, y a *Diego Valderrama* gran amigo, gracias por creer en mi, por tu ayuda y por regalarme el ingrediente principal para poder llevar a cabo esta tesis.

A todas aquellas personas cuyo nombre se me escapa en estos momentos, gracias una vez mas por aportar su granito de arena para poder hacer de éste sueño una hermosa realidad.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	11
1. COMO SE ENTIENDEN LOS CONCEPTOS DE BIEN Y DE MAL ONTOLÓGICOS EN SAN AGUSTÍN DE HIPONA.	14
1.1. ¿QUÉ ES EL BIEN?	18
1.2. ¿CUÁL ES LA NATURALEZA DEL BIEN?	22
1.3. ¿CÓMO ESTÁ CLASIFICADO EL BIEN?	23
1.4. ¿CUÁL ES LA JERARQUIZACIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS BIENES?	25
2. COMO SE ENTIENDEN LOS CONCEPTOS DE BIEN Y DE MAL MORAL EN SAN AGUSTIN DE HIPONA.	28
2.1. DEFINICIÓN DEL BIEN MORAL	28
2.2. DEFINICION DEL MAL MORAL	34
2.3 SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE EL BIEN ONTOLÓGICO Y EL BIEN MORAL.	42
3. EL BIEN Y LOS CONCEPTOS DE VERDAD Y PECADO.	45
3.1. DEFINICIÓN DE IDEAS FUNDAMENTALES	45
3.1.1 Pecado.	45
3.1.2 Dolor	48
3.1.3. Castigo.	51
3.1.4 Pecado Original.	53
3.2. DEFINICION DEL CONCEPTO DE VERDAD	55
3.3 RELACION BIEN—VERDAD	58
3.4 RELACION BIEN – PECADO.	60

CONCLUSIONES.	61
BIBLIOGRAFÍA	64

RESUMÉN

TÍTULO: El concepto de bien en la teoría de San Agustín de Hipona*

AUTOR: Leidy Marcela Lizcano Jaimes.**

PALABRAS CLAVES: Bien, mal, ontológico, moral, verdad, pecado, castigo, dolor, pecado original.

CONTENIDO

A partir de la teoría Agustiniiana, me propongo hacer un rastreo específico y detallado sobre el concepto de bien, planteado por el Obispo San Agustín de Hipona. En primer lugar, explicaré la manera como entiende San Agustín de Hipona el concepto de bien y el concepto de mal en un sentido ontológico, teniendo en cuenta para esto no solamente el origen, sino la procedencia, la naturaleza, la clasificación y la jerarquización que se da del concepto de estudio, a saber, el concepto de bien. En segundo lugar, expondré la explicación moral tanto del concepto de bien como del concepto de mal respectivamente, añadiendo además cada una de las posibles semejanzas y diferencias que existen del concepto de bien ontológico y el concepto de bien moral. Por último, pero no por esto menos importante, mostraré la relación que existe entre el concepto de verdad y el concepto de bien, y a su vez la relación de este último con el concepto de pecado, para lo cual es totalmente necesario considerar las definiciones del dolor, el castigo y el pecado original. Una vez culminado este procedimiento, concluiré dando una respuesta a la pregunta ¿Por qué para San Agustín de Hipona, el bien debe considerarse no sólo como proporcional al ser, sino también como una consecuencia de las acciones humanas?

*Proyecto de Grado.

**Facultad de Ciencias Humanas.Escuela de Filosofía. Director: Alexander Triana Trujillo

ABSTRAC

TITLE: The concept of good in the theory of St. Augustine of Hippo*

AUTHOR: Leidy Marcela Lizcano Jaimes **

KEY WORDS: Good, evil, ontological, moral, truth, sin, punishment, pain and original sin.

CONTENT

From Augustinian theory, I'm going to try to propose a specific and detailed tracing on the concept of Good, raised by Bishop Augustine of Hippo. First, I'm going to explain how Augustine of Hippo understood the concept of Good and evil concept in an ontological sense, taking into account not only the origin but the origin, nature, classification and hierarchy that given the concept, namely the concept of Good. Secondly, I'm going to explain morally the concept of Good as the concept of evil respectively, further adding each of the possible similarities and differences that there are of the ontological Good concept and of the moral Good concept. Finally, I'm going to show the relationship between the truth concept and the Good concept, and at the same time the relationship with the sin concept, which is absolutely necessary to consider the definitions of pain, punishment and original sin. Upon completed this process, I'm going to conclude by responding to question why for Augustine of Hippo, the Good must be considered not only as a proportion for the person, but as a consequence of human actions?

**Graduation Project.*

** *Faculty of Human Sciences. School of Phisology. Director: Alexander Triana Trujillo.*

INTRODUCCION

Esta investigación tiene como principal propósito de estudio, el concepto de bien planteado por el gran filósofo medieval San Agustín de Hipona, quien lo expone claramente en dos de sus obras más célebres, a saber, **“DE NATURA BONI CONTRA MANICHAEOS”** y **“LAS CONFESIONES”**. La metodología que se sigue en el desarrollo de este trabajo consiste: primero, en analizar y comparar las obras a trabajar en dicha investigación, después se hará la lectura y profundización de los textos expuestos anteriormente como base para dicha investigación; luego se pasará a hacer la investigación de los conceptos propuestos, y que además permitan fortalecer los conocimientos bases de dicho trabajo; finalmente hay que seguir la orientación constante del director de tesis, teniendo en cuenta sus comentarios, críticas y observaciones, pues de este modo la investigación a tratar será desarrollada de una manera más completa.

Esta investigación está fundamentada en el interés tan grande que me genera el tema de la filosofía medieval, de la cual nuestro filósofo a tratar es uno de sus máximos exponentes; pues a lo largo de la historia la filosofía medieval ha sido una de las más importantes fuentes de conocimiento, por esta razón considero necesario el estudio de este periodo histórico de la filosofía en el cual se desarrolla y se especializa San Agustín de Hipona, como pieza fundamental para fortalecer los conocimientos a tratar y así llevar a cabo esta investigación.

El planteamiento y el desarrollo de esta tesis, se fundamenta en un interrogante de vital importancia, el cual da sentido y forma los planteamientos y conceptos a tratar aquí. Dicho interrogante es: ¿Por qué para San Agustín de Hipona, el concepto de bien debe considerarse no solo como proporcional al ser, sino también a las acciones de los hombres? Buscando además con esto, establecer

porque el filósofo medieval planteó su teoría del bien basado no solamente en un sentido ontológico, sino también bajo un sentido moral.

La investigación está sustentada en la teoría de San Agustín, quien, por un lado, plantea claramente que el concepto de bien depende de la existencia absoluta de Dios, pues es de él de donde provienen las cosas buenas que existen en el mundo, es decir, que el concepto de bien es proporcional al ser de Dios; y quien por otro lado, determina que el bien depende de la voluntad y el libre albedrío, capacidades con las que Dios dotó al hombre y por medio de las cuales cada ser humano puede decidir entre el camino del bien y el camino del mal. Además estas dos capacidades son las únicas responsables de que exista el mal en el hombre, y por tanto las causantes de que el hombre decida caer en el pecado y alejarse no solo de la gracia de Dios, sino también de su infinita bondad y amor, estando sujeto así al castigo por parte de su creador como consecuencia por las faltas cometidas en la tierra.

Considera además que para todo hombre es totalmente necesario no solo actuar bien y de acuerdo con el modo, belleza y orden establecidos por Dios, sino que cada hombre debe buscar incanzablemente en sí mismo la verdad absoluta, para de esta manera poder acceder al sumo y verdadero Bien, que es Dios, y poder tener la vida bienaventurada y feliz que tanto anhela el hombre. Estableciendo como totalmente necesaria y positiva para cualquier ser humano, la relación que existe entre el concepto de bien y el concepto de verdad, ya que ambos son indispensables en la vida de todo hombre que desee ser feliz y estar cerca de Dios, pues aquel que sea bueno e inteligente anhelará tener un alto grado de bondad y acceder a todo lo bueno que el creador le brinde por su buen actuar. Determina también que la relación entre el concepto de bien y el concepto de pecado en cambio es de carácter negativo para el hombre, porque quien actúe de una manera buena jamás decidirá caer en el pecado y conocer el mal, sabiendo que de esta manera provocaría la furia divina y sería merecedor de un castigo

justo e implacable por parte de Dios, conociendo además todo lo que genera caer en el pecado, a saber, el dolor y el sufrimiento. Entonces, el hombre que decide caer en el pecado ya no puede tener una naturaleza completamente buena, porque la maldad ya hace parte de su vida al albergar en ella al pecado. Por lo tanto, si no se arrepiente de sus faltas cometidas, tiene que asumir las consecuencias que implica alejarse de Dios y de su infinita bondad.

El propósito de esta investigación apunta además a mostrar, la forma como el concepto de bien tuvo tanta trascendencia en la vida del filósofo medieval. Tanto es así que en casi todas sus obras dedica una parte a mencionar y tener en cuenta al sumo y verdadero bien, mostrando la manera como se puede llegar a él y permanecer a su lado. Para poder ser un hombre completamente bueno y recibir las recompensas que Dios tiene dispuestas para aquellos que se acojan a su mandato y obedezcan su ley divina, el hombre no solo debe ser bueno consigo mismo, sino también con todas las demás criaturas de la creación.

En conclusión podría decir, que el concepto de bien es uno de los temas más importantes para San Agustín, quien considera que sin éste ningún hombre o criatura sobre la tierra, podría llegar a conocer la infinita bondad de Dios y con esto la plena felicidad.

1. COMO SE ENTIENDEN LOS CONCEPTOS DE BIEN Y DE MAL ONTOLÓGICOS EN SAN AGUSTÍN DE HIPONA.

San Agustín de Hipona el gran filósofo medieval, considera que todas las cosas que existen en el mundo son hechas por Dios, ser eterno e inmutable del que no existe nada superior y del cual dependen todos los bienes espirituales y corporales, en la medida que no son de él, es decir, de su misma esencia, sino más bien hechos por obra de él; es por esta razón que dichos bienes a diferencia de Dios si están sometidos al cambio constante. Cuando Agustín habla en lenguaje religioso, el bien no es para él otra cosa que la voluntad de Dios. Pero cuando trata de descubrir los fundamentos más profundos, dice: "El bien se da con la ley eterna". Son las ideas eternas en la mente de Dios, que, como para los platónicos, también aquí constituyen el fundamento del conocer, del ser y del bien. Son un orden eterno. No solo el hombre es bueno; también los seres son buenos y el conocimiento es verdadero, con tal que se oriente conforme a este orden eterno. Sus tendencias son también las tendencias fundamentales de nuestro espíritu. De igual manera, podría decirse que la razón ontológica del mal, es que éste no tiene ser, por lo cual es algo que no ha sido creado por Dios, ya que él es el fundamento del ser; el mal en sentido moral solo depende de la voluntad y el libre albedrío de los hombres que deciden actuar mal, no es Dios pues, el creador del mal moral, porque aunque haya hecho al hombre libre, no lo ha obligado a pecar.

La disputa que se da entre San Agustín de Hipona y los Maniqueos con respecto a la problemática ontológica del mal, es que para San Agustín el mal no tiene ser porque el hombre actúa mal como consecuencia de su voluntad y de su libre albedrío; por el contrario los maniqueos sostienen, que en el interior del hombre se da una lucha entre el bien y el mal pues, el mal surge de la mezcla entre la

naturaleza espiritual y la corporal, es decir, de la unión entre el alma y el cuerpo. Según éstos, en el hombre solo se hallaban dos almas, una buena considerada buena porque procede de la adventicia de Dios, y la otra mala porque surge de la raza de las tinieblas, siendo ésta propia de la carne.

Todo bien grande o pequeño, por el solo hecho de ser una creación de Dios ya es considerado por excelencia una cosa buena, pues fue creada por el sumo y verdadero bien que es Dios. Así podría decirse que la bondad de cada cosa depende única y exclusivamente de que tal cosa sea una creación de Dios, es decir, una obra hecha a su imagen y semejanza. Con respecto a esto San Agustín añade lo siguiente: *“Quia vero et justus est, ei quod de se genuit, ea quae de nihilo fecit, non aequavit. Quia ergo bona omnia, sive magna sive parva, per quoslibet rerum gradus, non possunt esse nisi a Deo; omnis autem natura in quantum natura est, bonum est; omnis natura non potest esse nisi a summo et vero Deo.”*³

- EL BIEN EN SENTIDO ONTOLÓGICO

La explicación ontológica que da San Agustín con respecto al concepto de bien y al concepto de mal, consiste en que en la medida que Dios existe es, y en la medida que existe Dios depende su perfección y la bondad de su creación.

El bien ontológico es aquel que tiene en sí mismo toda realidad en cuanto existe, pues todo lo que es por el hecho de ser una creación de Dios es por naturaleza algo bueno, pues éste es la muestra más grande y significativa de bondad que existe. El bien es el acto propio que tiene cada ser, es decir, es aquel que viene y está determinado por su propia esencia y naturaleza.

¹ *“Pero, porque es también justo, no igualó las cosas que hizo de la nada a lo que engendró de sí mismo. Puesto que todos los bienes, sean grandes o pequeños, en cualquier grado de las cosas, no pueden ser sino por Dios, y además toda natura, en cuando natura, es un bien, toda natura no puede ser sino por el sumo y verdadero Dios.” De Hipona, San Agustín. “DE NATURA BONI CONTRA MANICHAEOS” Traducción castellana de María Delia Paladini Cap. I Págs. 17-18.*

Para San Agustín, la bondad de cada cosa tiene su origen real en lo que ella misma es y le fue otorgada por Dios a la hora de ser creada. Por lo tanto, podría decir que según el filósofo medieval, todo aquello que es por el hecho de ser creación de Dios es algo bueno, ya que es mucho mejor el ser que la nada, por lo que todo ser y todo acto en cuanto ser y en cuanto existe, se consideran ontológicamente buenos. San Agustín dice *“ac per hoc sicut ab illo est omne quod bonum sic ab illo est omne quod naturaliter est; quoniam omne quod naturaliter est, bonum est. Omnis itaque natura bona est, et omne bonum a Deo est: omnis ergo natura a Deo est.”*⁴

- EL MAL EN SENTIDO ONTOLÓGICO

Ahora bien, el mal en sentido ontológico lo entiende San Agustín como un no ser es decir, como una apariencia que está ligada a la finitud o el fin, porque el mal siempre es entendido como una carencia de los seres creados, una imperfección del ser y una limitación consustancial a las criaturas. Dios por su parte en tanto que es un ser bueno y con infinita bondad no da lugar al mal, pues este último es la corrupción de las cosas creadas y es totalmente todo lo contrario a la naturaleza de cada cosa creada por Dios.

Ontológicamente el ser de las cosas creadas es producto del orden establecido por Dios. La corrupción de dicho orden produce el no ser, es decir, el mal. San Agustín rechaza que el problema de mal sea una creación de Dios pues el obispo considera que cada ser humano que no obre adecuadamente, es el verdadero autor y único responsable de sus malas acciones y por ende de cualquier tipo de castigo, pues solo Dios es el encargado de perdonar si el culpable se arrepiente o de castigar justamente si es debido las malas acciones de los hombres; por lo tanto, el mal es la privación del bien que se identifica con el ser, por esta razón es

² *“Y por esto, así como todo lo que es un bien es por él, por él es todo lo que es naturalmente, ya que todo lo que es naturalmente, es un bien. Y así toda natura es buena, y todo lo bueno es por Dios. Luego, toda natura es por Dios.” De Hipona, San Agustín Ibid., Cap. XIX Pág. 43.*

que no existe una cosa que sea completamente mala, porque entonces perdería su ser, su propia naturaleza que es ser buena y pura. De esta manera, para San Agustín el mal se muestra como la corrupción de algún bien, y ambos tanto el bien como el mal pueden llegar a coexistir al mismo tiempo en diversas cosas, es decir, existe el mal en alguna cosa y al mismo tiempo el bien en otras. *“Non ergo mala est, in quantum natura est, ulla natura; sed cuique naturae non est malum nisi minui bono”*⁵

El mal ontológico se entiende, como una perversión o corrupción de la voluntad, que hace que algo pierda su ser y deje de ser bueno, por lo tanto el mal podría considerarse como una ausencia de bien y de ser.

*“Equivaldría a decir que, si las cosas se ven privadas de todo bien, dejan también de existir. Mientras existen son buenas. Y, por tanto todo lo que existe es bueno. Y el mal- cuyo origen trataba de encontrar- no es una sustancia, porque si lo fuera, sería un bien. Pues, o sería una sustancia incorruptible- y, por tanto un gran bien- o una sustancia corruptible- que, de no ser buena, tampoco podría ser corruptible. De esta manera vi y claramente conocí que todo lo que has hecho es bueno y que no existe sustancia alguna que tú no hayas hecho. Y porque no hiciste todas las cosas iguales, por eso son todas y cada una de ellas buenas y todas ellas muy buenas. Nuestro Dios hizo todas las cosas muy buenas”*⁶

El mal no es algo que existe, ni tampoco algo que provenga de la inexistencia, pero tampoco está en los seres que existen; el mal es pues privación y defecto, debilidad, desproporción, error y frustración del objetivo, de la belleza, de la vida, de la inteligencia, de la razón y de la perfección de la causa. Esta es pues, la manera como entiende San Agustín de Hipona el concepto de bien y el concepto

3 *“Ninguna natura es mala, en cuanto es natura; el mal para cada natura no es sino la disminución del bien” De Hipona, San Agustín. Ibid., Cap. XIX Págs. 38-39*

6 *De Hipona, San Agustín. “Confesiones”, Libro VII, Cap. I págs. 186-187.*

de mal en sentido ontológico. Me propongo ahora mostrar cada una de las cualidades que tiene el concepto de bien.

1.1. ¿QUÉ ES EL BIEN?

Para San Agustín Dios es el infinito, supremo y verdadero bien, sobre el cual no hay otro superior. Dicho bien no cambia y por esto también es esencialmente eterno e inmortal; además de esto, todos los demás bienes que existen tanto espirituales como corporales, tienen su origen en Dios, pero no son de su misma naturaleza. Por este motivo, el bien no es otra cosa que Dios y de él provienen todos los demás bienes con quienes comparte su bondad, los cuales fueron hechos por él, pero no tienen su misma esencia. *“Ex ipso autem non hoc significat quod de ipso. Quod enim de ipso est, potest dici ex ipso: non autem omne quod ex ipso est, recte dicitur de ipso. Ex ipso emin coelum et terra, quia ipse fecit ea: non autem de ipso, quia non de substantia sua.”*⁷

Dios como sumo bien, es el único ser omnipotente capaz de crear de la nada, es decir, de lo que no tiene ser; todos los bienes que existen grandes y pequeños, máximos y mínimos, celestiales y terrenales, corporales y espirituales.

Todos los bienes creados por Dios deben tener en él su principio y su causa eficiente, porque solo Dios como sumo bien es el principio de todo modo, de toda belleza y de todo orden grande o pequeño; es de esta manera como San Agustín da estas características a las cosas buenas y mejores, pues todas las cosas son tanto mejores en cuanto son más moderadas, hermosas y ordenadas en cambio aquellas que tienen un menor grado de bondad, es porque poseen menor

⁵ “Y desde él, no significa lo mismo que de él. Lo que es de él, se puede decir que desde él es. Sin embargo no es exacto decir que todo lo que desde él viene, es de él. En efecto, el cielo y la tierra vienen desde él porque él los hizo, pero no son de él, porque no son de su sustancia. De Hipona, San Agustín. *Ibid.*, cap. XXVII págs. 54-57.

moderación, menor hermosura y menor orden y por lo tanto estas cosas no son tan buenas. Hay que tener en cuenta además, la explicación que nos brinda San Agustín sobre cada una de las características de los bienes generales, a saber, modo, belleza y orden.

Pues bien, al modo lo entiende como las diferentes formas que tiene el ser, aquellas determinaciones que no son necesarias en la definición de una cosa. La belleza es la causa del placer y del agrado, es aquel atributo inmanente que se le da a las cosas, una realidad absoluta, es decir, la belleza es una especie de bien que está fundamentada en la perfección de Dios. Finalmente, San Agustín entiende al orden como un atributo que hace posible que lo creado por Dios siempre tenga un grado de bondad; o bien, que sea bueno; es así, como según el obispo Dios ha creado todas las cosas según su modo, belleza y orden, porque de esta manera es como lo considera su perfección; por lo tanto, el orden es la subordinación de lo inferior a lo superior, de lo creado al creador. Como dice el obispo de Hipona:

*“ Haec itaque tria, modus, species et ordo ut de innumerabilibus taceam, quae ad ista tria pertinere monstrantur; haec ergo tria, modus, species, ordo, tanquam generalia bona sunt in rebus a Deo factis, sive in spiritu, sive in corpore. Deus itaque supra omnem creaturae modum est, supra omnem speciem, supra omnem ordinem: nec spatiis locorum supra est, sed ineffabili et singulari potentia, a quo omnis modus, omnis species, omnis ordo.”*⁸

Existen además tres perfecciones en los seres: el existir, el vivir, el pensar. La primera es común para todos los seres, la segunda es compartida por todos los

6 “Y así estas tres cualidades: modo, especie, y orden, para no hablar de muchas otras que evidentemente corresponden a ellas, estas tres cualidades digo: modo, especie, orden, son como bienes generales en las cosas hechas por Dios, sea en el espíritu, sea en el cuerpo. Y así Dios está sobre todo modo, toda especie, todo orden de los seres creados. Y no está sobre ellas en el espacio, sino sobre ellas por una inefable y singular potencia, porque él es todo modo, especie, orden.” De Hipona, San Agustín. *Ibid.*, cap. III pág. 21.

seres vivos; y la tercera, el pensar que es propio del hombre. Todas las cosas tienen las tres bondades, y por lo menos la perfección de existir, por lo tanto hasta las cosas corrompidas son bienes, ya que son buenas las cosas que se corrompen, las cuales no podrían corromperse si fueran sumamente buenas, como tampoco lo podrían si no fuesen buenas: porque si fueran sumamente buenas, serían incorruptibles, y si no lo fuesen, no habría en ellas qué corromperse. Porque la corrupción daña y no podría dañar si no disminuyese lo bueno. Luego o la corrupción no daña nada, lo que no es posible, o lo que es certísimo, todas las cosas que se corrompen son privadas de algún bien. Todas las cosas buenas proceden de Dios, por haberlas creado de la nada según su modo, belleza y orden. Como Dios no crea las cosas de su propia esencia no son éstas tan perfectas e inmutables como él, por lo que todo ser mutable, es decir, sujeto constantemente al cambio es susceptible de la perfección y de la forma. Así como lo mutable es todo aquellos que puede cambiarse, lo formable es todo aquello que sea capaz de recibir una forma; pero como ningún ser puede formarse a sí mismo porque no puede darse a sí mismo lo que no tiene, es por lo tanto absolutamente necesario que para llegar a poseer una forma se esté precedido de un ser que ya está formado, ya que si algún ser tiene su propia forma no tiene ninguna necesidad de recibir lo que ya posee, pero sí por el contrario no tiene una forma dada no puede recibir de sí misma dicha forma. En la obra citada *“De Natura Boni Contra Manichaeos”* San Agustín dice:

“Omnis vita et magna et parva, omnis potentia et magna et parva, omnis salus et magna et parva, omnis memoria et magna et parva, omnis virtus et magna et parva, omnis intellectus et magnus et parvus, omnis tranquillitas et magna et parva, omnis copia et magna et parva, omnis sensus et magnus et parvus, omne lumen et magnum et parvum, omnis suavitas et magna et parva, omnis mensura et magna et parva, omnis pulchritudo et magna et parva, omnis pax et magna et parva, et si cuae similia occurrere poterunt, maximeque illa quae per omnia reperiuntur, sive spiritualia sive

*corporalia, omnis modus, omnis species, omnis ordo, et magnus et parvus, a Domino Deo sunt.*⁹

Si a todo lo que existe en el mundo, se le priva absolutamente de una forma deja de existir. Pues solo las cosas que tienen forma pueden ocupar un lugar que es el que les corresponde en el orden de la creación de Dios. Según San Agustín, hay en el mundo seres que existen y no viven, así como también seres que existen y viven pero no entienden; además hay seres que existen, viven y a parte entienden demostrando que con ello estos tres tipos de criaturas proceden de Dios, es decir, que su existencia depende únicamente de él.

*“Habet enim et ipsa capacitatem formarum: nam si capere impositam ab artífice forman non posset, nec materies utique diceretur. Porro si bonum aliquod est forma, unde qui ea praevalent, formosi appellantur, sicut a specie speciosi, procul dubio bonum aliquod est etiam capacitas formae. Sic ut quia bonum est sapientiae, nemo dubitat quod bonum sit capacem esse sapientiae. Et quia omne bonum a Deo; neminem oportet dubitare, etiam istam, si qua est, materiem non esse nisi a Deo.”*¹⁰

Hay que considerar ahora, la clasificación de los tres tipos de criaturas mencionados anteriormente, los cuales deben ser agrupados en dos categorías con los siguientes nombres a saber, cuerpo y vida. Entonces, aunque los seres

7 *“Toda vida grande y pequeña, todo poder grande y pequeño, toda memoria grande y pequeña, toda virtud grande y pequeña, toda inteligencia grande y pequeña, toda tranquilidad grande y pequeña, todo talento grande y pequeño, todo sentido grande y pequeño, toda luz grande y pequeña, toda suavidad grande y pequeña, toda medida grande y pequeña, toda belleza grande y pequeña, toda paz grande y pequeña, y otros bienes semejantes que se nos pudieran ocurrir y máxime aquellos que se encuentran en todas las cosas, sea espiritual sea corporal: todo modo, toda especie, todo orden grande y pequeño son por Dios.” De Hipona, San Agustín. Ibid., Cap. XIII Págs. 33 a 35*

10 *“Ella tiene, en efecto, por lo menos la capacidad de tomar formas, pues si no pudiese tomar las formas impuestas por el artífice, ni siquiera se llamaría materia. Además, si la forma es algún bien – por esto los que sobresalen en ella se llaman hermosos como de especie se deriva especioso --, no hay duda alguna que también la capacidad de forma es un bien. .” De Hipona, San Agustín. Ibid., Cap. XVIII Pág. 40-41.*

que viven y no entienden son los animales, mientras que lo que entienden son los hombres, ambos pueden ser denominados con la palabra vida. Ahora bien, si el cuerpo y la vida son dados a todas las criaturas por el creador ya que él mismo por excelencia es vida, dichas criaturas con cuerpo y vida también deben tener una forma; pues si ésta no existiera, quedarían reducidas a la nada por lo cual dejarían de existir. Por consiguiente, todo bien que exista grande o pequeño no procede sino de Dios. Como cualquier tipo de forma, aun la más imperfecta, procede de aquella forma que desconoce la mutabilidad y la debilidad, entonces toda perfección que se encuentra en los bienes creados por Dios, debe referirse a alabar al Dios mismo, por ser éste su creador y del cual proceden todos los bienes.

1.2. ¿CUÁL ES LA NATURALEZA DEL BIEN?

Con respecto a la naturaleza del bien, hay que señalar que toda naturaleza por el hecho de ser naturaleza ya es buena, pues su bondad depende exclusivamente de su buena naturaleza. Para San Agustín toda naturaleza en sí misma es siempre considerada un bien, que no proviene sino del verdadero y supremo bien, a saber, Dios; pues todos los bienes que por su excelencia se aproximan a Dios y los que por su simplicidad se alejan de él, todos tienen como único principio el bien supremo.

Toda naturaleza por el simple hecho de ser una creación de Dios, es en sí misma buena, porque proviene de Dios y es éste sumo y verdadero bien. Además, en el orden de lo creado existe una escala de grados de bondad en los cuales las naturalezas que se aproximan más a Dios tienen un más alto grado de bondad; en cambio, aquellas que por sus actitudes se alejan de Dios tienen un grado de bondad menor, pues siendo Dios en su esencia eterno y perfectamente bueno, supremo e infinito bien, toda naturaleza que provenga de él y por sí misma es

buena. En conclusión, todos los bienes y todas las naturalezas provienen de un solo bien que lo abarca todo y que es en plenitud bondadoso. “(...) *omnia prorsus bona non esse nisi a Deo. Non ergo ab alio sunt magna bona, et ab parva bona: sed magna et parva bona non sunt nisi a summo bono, quod Deus est.*”¹¹

Como toda naturaleza en sí misma es buena a su vez puede verse corrompida, y por lo tanto pasar a ser una naturaleza mala, esto se debe únicamente a la corrupción del modo, la belleza y el orden que sufre aquella naturaleza, pero que aun estando corrompida no pierde su naturaleza de ser buena; no pierde ni su esencia ni su grado de bondad.

1.3. ¿CÓMO ESTÁ CLASIFICADO EL BIEN?

Según San Agustín, los bienes se pueden clasificar como grandes, pequeños y medianos, aunque hasta los más diminutos dependen del sumo y verdadero bien, que es Dios.

En la clasificación que el fundador de la patrística hace de los bienes, incluye a las virtudes en la categoría de los grandes bienes, siendo éstas además el medio por el cual una persona puede llegar a vivir rectamente; las diferentes especies que existen de los cuerpos pertenecen al grupo de los bienes pequeños; y las potencias que tiene el alma, sin las cuales una persona no puede llegar a vivir rectamente, hacen parte de los bienes intermedios o medianos.

Todos estos bienes han sido proporcionados a las criaturas, por la libertad y la infinita voluntad de Dios su creador, para que dichas criaturas hagan un buen uso de ellos. Gracias a libertad de cada criatura, éstas pueden elegir entre los tres

⁹ “(...) *que absolutamente todos los bienes no son sino por Dios. No por uno son los grandes bienes y por otro los bienes pequeños; sino que los grandes y pequeños bienes no son más que por el sumo bien que es Dios*” *Ibid.*, cap. XII págs. 32-33.

tipos de bienes, y también escogen el camino que les parezca más adecuado, ya sea el camino del bien o el camino del mal. Ahora bien, la libertad que se perdió con el pecado de Adán solo puede ser restablecida mediante la gracia de Dios ; pues es ésta la que nos hace preferir el bien y la justicia, el orden y la verdad, para así recuperar dicha libertad que al ser una voluntad consciente de los actos, siempre tiende en principio hacia el bien que es Dios; además de esta esta libertad, Dios también doto a las criaturas de memoria para poder recordar todo lo bueno, y de razón para tomar siempre una buena decisión.

Solo aquellas criaturas que hagan buen uso de su voluntad acompañada de la verdad, podrán llegar a tener una vida bienaventurada y así llegar a ser uno de los grandes bienes que ha creado Dios. Cada criatura tiene la absoluta libertad de elegir las virtudes que la lleven a tener una vida bienaventurada, sin poder hacer bienaventurada a otra criatura que no lo sea, pues para esto dicha criatura tendría que copiar sus virtudes que no pueden ser iguales ni poseerlas ambas en el mismo grado, ya que las dos son totalmente diferentes por lo que deben poseer virtudes distintas y en distinto grado.

La superioridad de Dios respecto a las criaturas, tiene un poder inefable y divino porque solo de él procede todo modo, toda belleza y todo orden, a los cuales San Agustín los considera no solo como características de los bienes, sino también como bienes generales. Porque si aquellas cosas en los que estos se hallan en un alto grado de perfección son grandes y maravillosos bienes, donde el grado de perfección es inferior los bienes son pequeños, y donde dicho grado de perfección no existe simplemente no existe ningún bien.

La naturaleza de los bienes, también depende del grado de perfección de estas tres cualidades. Pues donde estas tres cosas son grandes, grandes son las naturalezas; donde son pequeñas, las naturalezas también lo son; y donde no existen, no existe naturaleza alguna. Por lo que podría decirse que de estos tres

bienes generales, a saber, modo, belleza y orden, no solo depende el grado de bondad que tiene cada bien sino también su naturaleza. Como lo expone San Agustín: *“Et rursus ubi haec tria magna sunt, magnae naturae sunt: ubi parva sunt, parvae naturae sunt: ubi nulla sunt, nulla natura est. Omnis ergo natura bona est.”*¹²

1.4. ¿CUÁL ES LA JERARQUIZACIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS BIENES?

En cuanto a la jerarquización de los bienes, hay que tener en cuenta que la naturaleza y el grado de percepción de cada bien, está regido exclusivamente por el grado de perfección ya sea mayor o menor que se tenga de los bienes generales. Claramente explica San Agustín, que aquella naturaleza que ha sido ordenada perfectamente en cuanto a un modo y a una belleza naturales, aun estando corrompida; es mejor que aquella naturaleza que sin estar corrompida, posee un orden inferior o menos perfecto en cuanto a su modo y belleza. Al lado de ello se puede decir, en cuanto a los espíritus y los cuerpos, que aquel espíritu que esté corrompido es superior totalmente a cualquier cuerpo aunque éste no haya sufrido ningún tipo de corrupción, esto se debe a su condición en grado de valor de ser naturaleza que da la vida a un ser corporal, con respecto al cuerpo que está recibiendo esa vida. Así queda determinado que un espíritu aunque este corrupto, tiene un mayor grado de bondad en relación a una naturaleza corporal que esté libre de todo vicio o corrupción, pues la primera naturaleza es la que tiene la virtud de dar vida a la naturaleza corporal y por tanto siempre será superior aunque corrupta.

¹⁰ *“Por otra parte, donde estas tres cualidades son grandes, son grandes las naturas; donde son pequeñas, las naturas son pequeñas; donde no las hay, no hay ninguna natura. Luego, toda natura es buena.” De Hipona, San Agustín. Ibid., cap.III Pág. 20-21.*

*“Sic et in naturis potentioribus atque spiritualibus melior est atiam corruptus per malam voluntatem spiritus rationalis, quam irrationalis incorruptus: et melior est quilibet spiritus etiam corruptus, quam corpus quodlibet incorruptum. Melior est enim natura, quae cum praesto est corpori, praebet ei vitam, quam illa cui vita praebetur. Quantumlibet autem corruptus sit spiritus vitae qui factus est, vitam praebere corpori potest: ac per hoc melior illo est, quamvis incorrupto, corruptus.”*¹³

Es en la jerarquización de los bienes, donde se tiene en cuenta la corrupción de las naturalezas, teniendo presente que solo existe una naturaleza libre de corrupción, que es Dios; pues él como sumo bien es eterno, perfecto e incorruptible, y solo en él se encuentran en plenitud y perfección el modo, la belleza y el orden, por consiguiente queda claro que la única naturaleza que es esencialmente incorruptible por encima de todas las criaturas, es Dios.

Aquel bien imperfecto al cual la corrupción de una naturaleza está sujeta, es un bien relativo, es decir, aquel que la corrupción no puede llegar a dañar más que disminuyendo el grado de bondad que hay en él. Dios es el único ser capaz de conceder a las criaturas la opción de mantenerse limpios e inmunes a cualquier tipo de corrupción. Aquellos que obedecen serían espíritus racionales que permanecen unidos a su bondad y belleza incorruptibles, mientras que quienes voluntariamente desobedecen estarán sumisos a él, cayendo en la corrupción y en las terribles garras del pecado, es decir, del mal. Cabe añadir, que toda naturaleza corruptible en cuanto ha recibido de Dios su ser es naturaleza buena, su corrupción depende pues de que no ha sido creada de lo que él mismo es, es decir, de su esencia, porque si hubiera sido así, dicha naturaleza sería lo

11 *“También en las naturas más dotadas de poder y más espirituales, es mejor un espíritu racional corrupto por una voluntad mala, que un irracional incorrupto. Y un espíritu cualquiera, aunque corrupto, es mejor que cualquier cuerpo incorrupto. La natura que da la vida al cuerpo asistiéndolo es, pues, mejor que aquella natura a la cual se presta la vida. Luego, por corrupto que sea un espíritu de vida creado, puede, sin embargo, dar la vida al cuerpo. Y por esto es mejor, aunque corrupto, que un cuerpo incorrupto.” De Hipona, San Agustín. Ibid., Cap. Págs. 22 a 25.*

que Dios mismo es. Por consiguiente, para San Agustín, ninguna criatura puede llegar a dañar a Dios de alguna manera, ni tampoco puede dañar injustamente a ninguna naturaleza que esté sometida a Dios.

Se concluye este capítulo, añadiendo que Dios es el único y verdadero bien del cual proceden todas las criaturas, y quien a la hora de haberlas hecho le otorgó a cada una de ellas un grado de perfección y de bondad, sino que además las creó según un modo, una belleza y un orden. Ello de tal manera que solo aquellas que permanezcan unidas y fieles a él, podrán gozar de la infinita bondad, misericordia y belleza; en cambio, aquellas que libremente decidan alejarse, ya sea dañando a su creador, a sí mismas o a alguna otra criatura creada por él, serán merecedoras de su castigo justo por los pecados cometidos.

Pues Dios y solo él, es principio de todas las cosas y a quien se debe obedecer siempre. Por lo tanto todo lo bueno que existe proviene solo de él, porque así él dispuso que fuera, y si algo es malo no es porque él así lo haya creado sino porque la maldad de las cosas depende de las malas acciones de los hombres, y de alejarse de Dios, lo que ocasiona el castigo justo por parte de él, que de igual manera decide privarlo del bien y no otorgarle un alto grado de bondad, por lo que pasaría a convertirse en algo malo, sea hombre, cosa o naturaleza según sea el caso.

2. COMO SE ENTIENDEN LOS CONCEPTOS DE BIEN Y DE MAL MORAL EN SAN AGUSTIN DE HIPONA.

Además de la visión ontológica del concepto de bien y de mal que se estudió en el capítulo precedente, San Agustín también desarrolla una explicación moral de dichos conceptos y a su vez muestra cómo el concepto de mal evoluciona en el marco de las distintas herejías y ataques de las sectas paganas, a las que respondió el cristianismo.

2.1. DEFINICIÓN DEL BIEN MORAL

En primer lugar, puede decirse que un acto se considera moralmente bueno, cuando la conformidad del acto humano en todas sus partes corresponde a un juicio recto de la razón o a una norma divina. El bien moral es aquel que se encuentra presente en todas las acciones libres y racionales que realizan los hombres, y todas estas buenas acciones son las que conducen al hombre a alcanzar el fin último, es decir, la felicidad, pues esta solo depende de actuar bien no solo consigo mismo sino con sus semejantes. La felicidad como fin último es entendida por Agustín como el sumo bien o bien supremo o sea Dios, de quien se estará cada vez más cerca si las acciones realizadas siempre son buenas o están encaminadas a hacer el bien. Por esta razón, la naturaleza del bien moral es aquella que siempre busca alcanzar el fin último, la verdadera felicidad, y así poder estar más cerca de Dios para tener un mejor acceso a su infinita bondad y belleza. Añade el filósofo: *“A ti te quiero y por ti ansió, ¡oh justicia e inocencia, graciosa y espléndida a los ojos limpios! Descanso hay en ti y vida perenne. Quien*

*entra en ti, entra en el gozo de su señor y no temerá. Hallarse ha muy bien en el sumo bien. Yo me aparté de ti y anduve perdido, Dios mío.”*¹⁴

El bien moral lo entiende San Agustín, como esas acciones buenas que el hombre debe realizar para poder llegar a Dios, no solo evaluando su comportamiento propio, (o la manera como cuida y protege su cuerpo, el buen cultivo de su alma, su mente y su corazón, el buen uso de la palabra y el razonamiento adecuado de sus acciones) sino, además, teniendo en cuenta la forma de comportarse frente a las demás criaturas creadas por Dios. Con esto me refiero a que el hombre no solo debe cuidar y respetar su vida sino también la de sus semejantes, es decir, ser un buen ciudadano cuando hace parte de una sociedad: saber construir y conservar una buena familia, respetar las costumbres y los pensamientos de los demás, tolerar y aceptar todo aquello en lo que no se esté de acuerdo, ayudar cuando sea necesario. Pero lo más importante para llegar a ser un hombre bueno, es velar siempre tanto por el bienestar propio como por el de todas aquellas criaturas indefensas que existen en el mundo, y que a diferencia del hombre no poseen ni la razón ni la fuerza suficiente para defenderse de quien quiera hacerles daño. Lo que me recuerda la afirmación de Aristóteles en la *Política*; según la cual: *“el hombre es un animal social por naturaleza, capaz de comunicarse y de entablar relaciones con otros hombres; además menciona que la perfección del hombre, se encuentra en la asociación con los demás hombres formando así una comunidad. Pues aquel hombre que es un buen ciudadano, debe ser a la vez un hombre de bien, porque en un estado la virtud del ciudadano y la del hombre son una sola.”*¹⁵

Por otra parte, el bien moral está regido y depende exclusivamente de las buenas acciones que realicen las criaturas creadas por Dios a lo largo de su existencia, y así poder ser merecedoras de la gracia, la bondad y la belleza por parte de su

12 . De Hipona, San Agustín. *“Las Confesiones ” op,cit.,Libro II cap. 10 pág. 65.*

13 Aristóteles. *“Política ” Libro tercero cap II pág. 85.*

creador o de un castigo si es el caso; pues solo Dios como sumo y verdadero bien tiene el poder de perdonar a los que se arrepienten por sus malas acciones, o el de castigar justamente a los que por su propia voluntad deciden seguir alejándose de él; de todos sus dones y de su infinita misericordia. Según San Agustín:

*“Escucha, Señor, mi oración, y no consistas que mi alma se hunda bajo el peso de tu disciplina. Que no me canse de alabarte por tus misericordias, pues me sacaste de todos mis caminos torcidos. Que seas para mí más dulce que todas las seducciones que yo seguía; que te amo intensivamente y estreche tu mano con toda la intensidad de tu afecto y pueda verme libre de toda tentación hasta el final de mis días. Tú eres, Señor, mi rey y Dios. Que todo lo bueno que yo aprendí de muchacho te sirva, y todo lo que hablo, escribo, leo y cuento. Porque cuando aprendía aquellas cosas vanas tú me dabas la verdadera creencia y me perdonaste los pecados que cometí complaciéndome en tales naderías.”*¹⁶

El bien moral, por otra parte, hace referencia al plano ético en el que se encuentra cada hombre, lo que implica que éste no solo rige la vida social sino también la vida política de los individuos. El bien moral está presente en el pensamiento y la razón de cada persona, porque gracias a éste decide cómo debe actuar frente a una realidad o situación determinada a la que se vea enfrentada, de ahí que sea cada hombre el único responsable de sus buenas o malas acciones, pues solo él por su propia voluntad y su libre albedrío tiene la posibilidad de escoger el bien (su creador) si así lo quiere, pues no está obligado a hacerlo.

Así, cuando se habla del bien moral, se debe tener en cuenta que la conducta humana debe estar de modo necesario en armonía con las demás criaturas de la naturaleza. La vida buena consiste pues, en la búsqueda incansable de Dios, utilizando todas las capacidades de nuestro ser otorgadas por él, además del

14 De Hipona, San Agustín. “Las Confesiones” op.cit., Libro I cap. 15 pág. 44.

corazón, el alma y la mente. Entonces como el bien y el ser coincide mutuamente, y dado que Dios es la plenitud del ser, es también la plenitud del bien o el bien absoluto.

- Ley eterna y voluntad de Dios.

El concepto de bien moral, también es entendido por San Agustín como la voluntad de Dios, porque las razones eternas que se encuentran en la mente de Dios son fundamentos de su deseo y anhelo por crear todas las cosas buenas. Estos fundamentos son considerados como leyes eternas, ya que fueron hechas por voluntad de Dios y según el modo, belleza y orden establecido por él; son aquellas leyes las que reglamentan la conservación del orden natural impuesto por Dios.

Esa ley eterna es aquella que abarca todo el orden del ser, entendiendo a este último es su más amplio sentido del siguiente modo: primero, se entiende como aquella manera por la cual se puede comprender como en el orden del ser, existen sectores parciales del ser de la naturaleza o del mundo corpóreo; y segundo, afirmando que el ser ideal tiene una validez lógica, es decir, que está bajo unas prescripciones morales. Por lo tanto, para San Agustín la ley eterna es tomada como el orden ideal total erigido en principio de la moralidad, porque para el filósofo medieval Dios es el último principio del bien moral, puesto que todo lo bueno es bueno solo por él, como todo lo verdadero es verdadero por él, y todo lo que tiene en realidad un ser lo tiene solo por él. En palabras de San Agustín:

“Por lo tanto, el Dios que me hizo debe ser bueno y todo el bien que hay en mi es de él, y en él me gozo de todas las cosas que, aun siendo niño tenía. Pero mi pecado era buscar, en mí mismo y en las demás criaturas, no en él, el placer, la hermosura y la verdad, cayendo así en el dolor, la confusión y el error. Gracias, Dios mío, mi dulzura, mi gloria y mi esperanza. Gracias

a ti por tus dones, pero guárdamelos tu para mí. Guárdame, a mí también y así se aumentarán y perfeccionarán tus dones y yo estaré contigo puesto que hiciste que existiera.”¹⁷

Como para San Agustín el bien moral es la voluntad de Dios, esta última junto con la sabiduría, puede ser entendida como principio de voluntad divina, que coincide no solamente con la divina sabiduría sino también con la esencia misma de Dios, es decir, con lo que él mismo es. Por otra parte, una acción moralmente buena se produce como función de un estado profundo del corazón humano, que se llama voluntad y amor, pues para dicho corazón el alma de la acción es el amor. El corazón humano posee una ley propia, aquella que dice que en la voluntad del hombre están inscritos con trazos imborrables las leyes del bien, las cuales todo individuo siempre debe tratar de seguir y de cumplir.

- Gracia y voluntad.

Dios es quien nos ha dado la capacidad de captar las leyes eternas de la moralidad que están impresas en el corazón de todo hombre, las cuales no son arbitrarias en cuanto son una expresión de la voluntad de Dios. Aunque dicha capacidad es totalmente necesaria para acercarnos a Dios, como lo son también nuestro esfuerzo y la elección libre del bien, esto no es suficiente para ello; se necesita además del perfeccionamiento de nuestras facultades mediante la gracia de Dios, que disfrutamos gracias a los sacramentos y a la orientación de la iglesia.

La gracia es para San Agustín una ayuda que Dios brinda a los hombres por encima de las fuerzas naturales, para que realice, acciones que puedan ser acreedoras de méritos para la salvación eterna. La gracia manifiesta también el amor infinito de Dios hacia los hombres. La gracia santificante de la que nos habla

15. *Ibid.*, Libro I cap. 20 pág. 50.

San Agustín, es aquel don permanente y sobrenatural, es decir, superior a las posibilidades de la naturaleza, que eleva y perfecciona el alma del ser humano, haciéndolo hijo de Dios y heredero del cielo. Así, para el filósofo medieval la gracia es una asistencia especial de Dios que tiene un doble aspecto: uno el de la restauración, y el otro el de la asistencia continúa; sin ella el hombre no podría ser libre ni salvarse tampoco, pues necesita de la gracia divina para poder avanzar hacia Dios.

La voluntad busca necesariamente la felicidad, y cada hombre es libre de elegir los medios para poder lograr este propósito, acercándose a Dios, o eligiendo, por el contrario, los bienes imperfectos del mundo sensible. Para San Agustín hay un mundo creado por la voluntad creativa de Dios, en el que existe además una voluntad salvífica en el sentido de que Dios quiere que todos los hombres se salven; es esta voluntad de crear y de querer salvar en la que se encuentra el hombre. La voluntad es una especie de peso en el hombre, en virtud del cual está enderezado dinámicamente hacia el bien supremo. Este peso San Agustín lo entiende como el centro dinámico del ser del hombre, por lo cual considera que la voluntad es libre siempre y cuando suponga un dominio de sí misma y de sus actos. En virtud de ello, la voluntad es un poder de determinarse que excluye toda necesidad, tanto interna como externa. Según el obispo de Hipona, la voluntad se decide dentro de un ámbito iluminado, porque el acto mismo de ella es libre.

El libre albedrío, del que se hará luego un análisis más amplio, es parte de la naturaleza humana: el alma, en cuanto voluntad está dotada desde el principio con la habilidad de dirigirse hacia o de rechazar el bien supremo. Y es esta habilidad en la que consiste el propio sí libre albedrío, al cual implica además una libertad de alternativas, es decir, hacer lo que es bueno o lo que es malo. Dios puede disponer de tal manera de la voluntad humana que se inclina sola hacia su verdadero bien, esta disposición divina liberaría a la voluntad de su tendencia hacia el mal. En últimas, la libertad es el resultado de la gracia de Dios. Solo

mediante la gracia, el libre albedrío y la voluntad se puede llegar al bien supremo que es Dios, logrando ser totalmente libre. Queda claro pues, que la posesión de Dios en la vida futura de cada hombre, constituye según San Agustín la suprema felicidad y el destino final de hombre. En la vida presente nuestra felicidad depende solo de nuestra unión con Dios por medio de su conocimiento, de la virtud y de la práctica cristiana.

2.2. DEFINICION DEL MAL MORAL

En este punto, se expondrá la explicación moral del concepto de mal que nos da San Agustín de Hipona. Que el mal moral existe, es un hecho evidente; como lo es también el que la gran mayoría de los hombres nacen con una cierta inclinación hacia el mal, siendo egoístas, rebeldes no solo ante su propia voluntad, sino ante la voluntad divina. Para el obispo de Hipona el mal no es algo, sino más bien la ausencia de algo, es decir, la ausencia de una determinada perfección que todo ente debería tener, para ser completo y acabado según su propia naturaleza. Así nos dice San Agustín: “(...) *el mal no es más que privación de bien hasta llegar a la misma nada.*”¹⁶

El mal moral, se da como consecuencia de la libertad del hombre otorgada por Dios, pues es por medio de ésta que decide caer en el pecado; no puede decirse con respecto a esto, que Dios creó al hombre libre para poder castigarlo por sus pecados. Dios no desea el mal moral, pero si permitió que este existiera con el fin de alcanzar un bien aún más grande, pues solo de esta manera el hombre como ser libre, podría amarlo también a él libremente y por su propia voluntad. Como nos dice San Agustín en las confesiones: “*Y cuando me pregunté qué era el mal, vi que no era una sustancia, sino la perversión de la voluntad cuando se aparta de ti ¡Oh Dios!, que eres la sustancia suprema y se desvía hacia las cosas de orden*

16 . *Ibid.*, Libro III cap. 7 pág. 78.

inferior, despojándose de su interior e hinchándose por de fuera por presunción.”

19

Con respecto al mal en sentido moral, es necesario tener en cuenta las diversas acepciones dadas por el filósofo: en primer lugar, éste puede entenderse como la falta de aceptación del acto humano en todas o en algunas de sus partes, respecto al juicio recto de la razón o de la norma divina; pero el mal moral es también la ausencia del orden debido, en la autodeterminación libre del sujeto; es la ausencia de algo en la acción. De donde se desprende que el hombre puede elegir libremente el mal, cuando elige fines intermedios, fines menores o bienes menores, que con esa acción no lo acerquen a la verdadera felicidad. Por consiguiente, cuando se elige el mal se está eligiendo en razón del bien, puesto que no se podría elegir algo absolutamente malo si la voluntad de obrar mal es movida por un bien y no hacia la nada ontológica; pero en tal caso se elige un bien aparente, toda vez que cuando una persona elige mal aunque este ejerciendo su libertad, esta libertad está equivocada.

Por último, el mal moral consiste en la trasgresión por parte del hombre de las exigencias esenciales de su naturaleza, que constituyen el orden que le permite llegar al fin último de cada individuo, la felicidad. El concepto moral del mal, es el único verdadero mal pues es aquel que hiere y daña la naturaleza humana, va además no solo en contra de la razón sino de la conciencia y la verdad. En conclusión, es solo el mal moral aquel que podría volver al hombre malo en un sentido absoluto.

- La felicidad

Para San Agustín, la felicidad de todo hombre es Dios, por lo que siempre se debe estar cerca de él y de su infinita perfección. Solo de esta manera se puede

19 . *Ibid.*, Libro VII cap. 16 pág. 189.

ser completamente feliz. La felicidad, es el deseo innato de la sabiduría, del conocer y de poseer la verdad. Pues todos los hombres por naturaleza anhelan no solo tener una vida bienaventurada, sino también ser sabios, lo cual podría lograrse al poseer el sumo bien, que se refiere al conocimiento y a la posesión de la verdad absoluta, ya que cada hombre tiene en su mente antes de ser feliz, la noción de felicidad y por esto siempre quiere alcanzarla y poseerla. Entonces, San Agustín considera que es en la verdad donde se encuentra y se conoce el sumo bien, y así se puede gozar de él, porque solo puede ser bienaventurado y feliz quien goza del sumo y verdadero bien. Como dice en las *Confesiones*:

“Todos están, pues, de acuerdo en que quieren ser felices. Como lo estarían también, caso de que se les preguntara si quieren gozar, pues creen que el gozo es lo mismo que la felicidad. Y, aunque la alcancen unos por un camino y otros por otro, todos aspiran al único fin de gozar. Nadie puede decir que no ha experimentado el gozo. Por eso, la reconoce— porque la retiene en la memoria—cuando oye pronunciar la palabra <<vida feliz>>”²⁰

Después de ver que el mal por sí mismo no es nada, sino la corrupción del bien, que todas las cosas provienen de Dios y por eso son buenas, cabe señalar que para San Agustín el mal es lo que el ser humano sufre y hace. El mal que sufre el hombre o que sucede en la naturaleza es designado comúnmente como mal, porque se considera inconveniente como lo es, por ejemplo, una enfermedad. Sin embargo, tales realidades siguen el orden establecido por Dios, y están regidas por la ley eterna que se ha plasmado como ley natural en toda la creación. De esta manera, las cosas que son convenientes entres sí, son convenientes con otras cosas, pero esta inconveniencia no es propiamente el mal porque no sale del orden impuesto por Dios.

20 . *Ibid.*, Libro X cap. 21 pág. 283-284.

El mal que hace el hombre es el mal moral propiamente dicho, porque es él quien rompe el orden dado por Dios y lo hace libremente por obra de su libre albedrío. Y cuando elige y hace algo contrario al orden y a la finalidad dada por Dios, se produce, entonces el mal y el pecado. El mal moral es así el que hace el hombre, pues éste es el único capaz de romper el orden establecido por Dios. El mal moral se produce cuando, consecuencia de su libre albedrío, abusa de los demás bienes; cuando se apega a los bienes inferiores despreciando el bien supremo que es Dios. De todo lo cual se desprende, que lo malo no está en desear algo que no es bueno, un mal, sino en desear los bienes inferiores olvidándose de los superiores; que el mal es un desorden porque no respeta el orden impuesto en todas las cosas y que dicho desorden ocurre cuando elige los bienes inferiores y se aleja de Dios.

El mal es solo una elección del hombre, porque nadie lo puede obligar a elegir lo equivocado y a usar mal los demás bienes; el mal moral es una privación del orden que debe existir en los actos libres de las criaturas racionales en su itinerario hacia el fin último. Esta privación del orden encierra además una privación de la perfección, porque la criatura al desviarse de su fin quebranta su propio crecimiento y también su acabamiento ontológico. El error es que algunos buscan la felicidad en las cosas materiales o en los bienes inferiores, los cuales están más cerca del no ser que del ser mismo, en cuanto son corruptibles y no gozan de los bienes superiores; pues si los bienes inferiores son para usarlos y Dios para gozarlo, el error y el mal está, en querer usar a Dios y gozar de las cosas.

“Por eso, una vez que vi que lo incorruptible ha de ser preferido a lo corruptible, debí buscarme a la luz de esta verdad y comenzar por ella mi búsqueda del origen del mal, esto es, el origen de la corrupción, por la que tu sustancia no puede, en modo alguno, ser violada. No hay nada, absolutamente nada ni por voluntad, ni por necesidad, ni por azar por lo

que la corrupción pueda dañar a nuestro Dios. Él es Dios y no puede querer para sí más que lo que es bueno, siendo él el mismo bien, mientras que la corrupción no es ningún bien.”²¹

Se puede decir entonces, que el mal es solo de los actos que carecen de un orden debido, forma o medida y que depende exclusivamente del libre albedrío; que desde el punto de vista moral, el mal depende de la voluntad que es totalmente libre.

En sentido moral el mal es causado por el hombre en su comportamiento injusto y depravado con sus semejantes o con otras criaturas de la creación. Y, por lo que refiere a su origen, es en definitiva, la consecuencia de la falta de Adán por quien el pecado entró en el mundo y la naturaleza humana cayó de su estado originario. El mal moral, hay que remontarlo a la libertad de elección humana, y a la voluntad libre en el sentido de ser capaz de pecar y de no pecar, facultad con la que Dios dotó al hombre. Es la consecuencia del mal uso por parte del hombre, de un bien o de una participación en el ser. Pero no hay que hacer responsable a Dios por el mal moral, pues aunque el haya creado el hombre libre con la capacidad de pecar o de no pecar, el mal es solo el resultado del mal uso de la libertad por parte del primer hombre, al no elegir la ley o voluntad de Dios, es decir al desobedecerle, es esta pues la única causa de la entrada del mal moral en el mundo.

San Agustín considera además, que la razón plena del mal se da en el mal moral, el mal de acción en la voluntad, por lo que el mal moral no está en el ser sino en la operación, es decir, no en los objetos ni en los sujetos sino en el modo de conducirse de los sujetos por relación a los objetos. Por consiguiente, la denominación del mal moral se refiere a la esfera de lo ético, pues lo bueno y lo malo son entonces denominadores del comportamiento que juzgamos correcto o incorrecto. Para el gran filósofo medieval, el mal moral como ya se dijo, tiene su

21 . *Ibid.*, Libro VII cap. 4 pág. 174.

origen en la voluntad y existe no porque el hombre desee cosas malas, sino porque desea una cosa mejor en lugar de desear una cosa excelente; por lo que el mal no reside ni en el bien inferior ni en el bien superior, sino en el descarrío de la voluntad de lo superior a lo inferior.

En conclusión, el mal moral lo entiende San Agustín como un acto personal; como una obra de la libertad creada, cuando una persona en lugar de preferir el bien para Dios y para las demás personas según el querer de Dios, se prefiere a sí misma. Por lo tanto, una acción mala siempre será aquella que no tiene su plenitud de ser como acción, y que por esto mismo, es una acción imperfecta, un defecto introducido en el orden que la libertad libre le brinda a sus proporcionadas operaciones de acuerdo con la ley. El mal moral es el desorden que la voluntad libre pone a sus propias operaciones, en oposición a la ley. De aquí se deduce entonces, que el mal moral no existe más sino porque la voluntad libre así lo decide, es ella la única y verdadera responsable.

- El mal moral y el maniqueísmo

Es necesario considerar además, la manera como el maniqueísmo entendía el problema del mal y el bien, ya que dicha secta es una de las que más se opone al de San Agustín. Pues bien, según la religión fundada por Mani en el siglo II y de la que San Agustín había sido originariamente adicto, hay dos seres eternos, la luz y las tinieblas; en la lucha de ambos principios cayeron partículas de luz en la eterna materia sin forma, que al mismo tiempo es el asiento del mal, y de la misma hicieron la creación hoy existente. Dependiendo del principio que predomine en esta mezcla, cada una de las criaturas es mala o buena, y para librar a esas partículas de luz de la mala materia que las encierra, ha aparecido Cristo, según algunos solo con un cuerpo fantástico (docetismo). Los maniqueos hacían profesión de una moral severa, representada por los tres sellos, de la boca, del

pecho y de las manos; pero más tarde degenero su severidad frecuentemente en la más completa disolución. Como se muestra en las *Confesiones*:

*“En éstas vine a dar de manos a boca con unos hombres carnales y locuaces que desvariaban orgullosamente. Su boca estaba llena de lazos diabólicos y de una viscosidad fruto de la mezcla de las sílabas de tu nombre, del de nuestro Señor Jesucristo y del de nuestro Paráclito y consolador, el Espíritu Santo. Siempre tenían estos nombres en la punta de su lengua, pero solo como sonidos emitidos por la boca, pues su corazón estaba vacío de verdad.”*²²

Por otra parte, así como la voluntad de cada hombre es indispensable para dar una explicación del concepto de bien y del concepto de mal en un aspecto moral, el libre albedrío también juega un papel muy importante y su aporte es vital para poder entender mejor dicha explicación.

- Libre albedrío

Como se dijo antes, libre albedrío como la capacidad de elección que Dios le dio al hombre; y es capacidad que permite que el hombre decidir si actúa o no de una manera adecuada; determina la posibilidad de perfección del hombre, o de aquellos que lo hace ser superior a todas las demás criaturas de la creación, en la medida que es un ser dotado de voluntad inclusive si actúa mal, es preferible elegir el mal que hacer el bien sin poder elegir, es decir, estar obligado a hacer algo que no se desee y hacerlo por un mandato y no por voluntad propia. Si la facultad de elegir le ha sido otorgada al hombre, es para permitirle que viva de una manera correcta en la tierra, pues quien no la poseyera jamás podría llegar a vivir rectamente, ni alcanzar la vida bienaventurada que todo hombre desea tener.

22 . *Ibid.*, Libro III cap. 6 pág. 75.

El hombre fue creado entonces en la libertad, con la capacidad de amar a Dios incondicionalmente y sin medida; pero por haber caído en el pecado original y haberse alejado de él y de sus dominios, por haberse alienado de Dios, perdió la libertad natural, pero conservó su libre albedrío, es decir, la voluntad de poder recuperar dicha libertad primigenia. El libre albedrío en este sentido es también la libertad de pecar o no pecar que tiene cada hombre, ya que éste sólo sin la gracia de Dios hace siempre el mal y sólo por la gracia que le otorga su creador puede hacerse libre; porque es la gracia la que le permite a el hombre volver a alcanzar la libertad que perdió por haber caído en el pecado.

Podría decir entonces, que el hombre para actuar bien o mal solo necesita en primer lugar del libre albedrío; y en segundo, lugar necesita tener la voluntad suficiente para poder actuar de acuerdo a lo que ha decidido, teniendo en cuenta que con sus acciones pueden hacerlo merecedor, ya sea de una infinita gracia e inmenso amor, o si es debido recibir un castigo implacable y justo por parte de Dios y como producto de sus malas acciones en la tierra.

Como señala San Agustín en su texto *De Natura Boni*: “*Neque enim ex ipso sunt peccata, quae naturam non servant, sed vitiant, quae peccata ex voluntate esse peccantium (...) Secundum duritiam autem cordistui et cor impenitens, tesorizas tibi iram in dei irae et revelationis iusti iudicii, Dei, qui reddet unicuique secundum opera su.*”²³

Una vez hecha la explicación moral, tanto del concepto de bien como del concepto de mal, es indispensable resaltar una serie de semejanzas y diferencias entre la explicación moral y la explicación ontológica que da San Agustín sobre el

23. “No vienen de él los pecados que no conservan la natura sino que la vician. Que los pecados vienen de la voluntad de los pecadores (...) Pero conforme a la dureza de tu corazón, y a tu corazón impenitente, atesoras para ti la ira en el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios, que devolverá a cada uno según sus obras.” De Hipona, San Agustín. “De Natura Boni Contra Manichaeos”, op.cit., Cap. XXVIII págs. 56-57.

concepto de bien, para de esta manera concluir con el tema propuesta en este capítulo.

2.3 SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE EL BIEN ONTOLÓGICO Y EL BIEN MORAL.

Una de las semejanzas por no decir que la más importante de todas entre el bien ontológico y el bien moral, es tanto en uno como en el otro siempre el sumo y verdadero bien es Dios, el cual creó todas las cosas buenas y de quien provienen todas las criaturas; además tanto el bien ontológico como el bien moral consideran a Dios como el ser más perfecto que existe, lleno de infinita gracia y bondad y quien tiene para con los hombres el más sincero y grande amor o misericordia y perdón cuando sea necesario.

Otra significativa semejanza que existe entre cada uno de los dos aspectos, es que ambos a su manera, siempre consideran que la felicidad más grande que puede tener un hombre es llegar a Dios, y poder ser merecedor de su inmensa e infinita bondad, para de esta manera ser cada día mejores hombres y más parecidos a su creador.

Tanto desde el punto de vista del bien ontológico del bien moral, el hombre debe vivir en acción de buscar a Dios para obtener la felicidad más perfecta e infinita que existe, y así acercarse a su inmenso amor, su infinita bondad, su incansable perdón y misericordia para con las criaturas de la tierra, y por el contrario no alejarse de él con las malas acciones o dañando todo lo bueno que Dios nos ha regalado, pues cuando esto sucede el castigo justo para con los hombres pecadores sin arrepentimiento, es implacable y severo, mientras que aquellos que desde el momento en que caen en el pecado toman conciencia de su error, (o que se se arrepienten y piden por todos los medios el perdón y la

misericordia de Dios para con sus almas) Dios solo tiene amor infinito y misericordia sobre sus pecados. Estas son las semejanzas más importantes que existen entre el concepto de bien ontológico y el concepto de bien moral.

Es lugar ahora, de exponer las diferencias entre los aspectos mencionados anteriormente, a saber, el bien ontológico y el bien moral. El bien ontológico fundamenta su origen en el ser de las cosas, es decir, considera que todo lo creado por Dios por el hecho de ser parte de la creación de él que es sumo y verdadero bien, es por excelencia algo bueno, y no será nunca algo absolutamente malo aunque sea corrupto, porque por naturaleza es algo bueno y eso es lo que predomina ,es decir, la bondad que le ha sido otorgada por su creador y no la maldad que ha adquirido a lo largo de la experiencia, como producto de las malas acciones y decisiones. El bien ontológico si tiene su origen en la existencia de Dios, pues solo él es quien ha otorgado a las cosas su razón ser; y porque de él depende que las cosas sean buenas, ya que él otorga los distintos grados de bondad al ser, y quien creo todo según su modo, su belleza y su orden, por eso solo aquellos bienes que poseen un alto grado de bondad y siguen el modo, la belleza y el orden establecido por el creador, pueden ser considerados como totalmente buenos; así todo bien grande o pequeño que exista en el mundo, por ser creación de Dios ya es por naturaleza bueno, es decir, que la bondad de cada bien depende única y exclusivamente de Dios, de su razón de ser y de que él los haya hecho parte de su creación.

El bien moral en cambio, es aquella perfección segunda porque la primera es Dios, que tiene un ente libre en cuanto ente, que no causa su ser sino que procede según el ente que tiene, ostenta tanto potencia activa como de ser; pues la voluntad es naturalmente buena y por ese motivo su acto natural siempre es un acto bueno. Además la voluntad entendida desde el bien moral, no es ni buena ni mala sino que está en potencia para el bien o para el mal. Así el bien moral es la perfección de la criatura libre, en el amor electivo del bien.

A diferencia del bien ontológico, el bien moral depende únicamente de las acciones buenas que realice el hombre en la tierra, no solo consigo mismo sino también con el resto de las criaturas que existen en la creación y que al igual que él han sido obras de Dios, por lo cual debe respetarlas. El bien moral no depende pues, de la existencia de Dios como el bien ontológico, sino de la buena actitud del hombre durante toda su existencia y el buen uso de la naturaleza otorgada por Dios a las demás criaturas, para poder ser merecedores de todas las cosas buenas que Dios le puede regalar.

Concluyo de esta manera, exponiendo la explicación moral tanto del concepto de bien como del concepto de mal, y añadiendo a esto las semejanzas y diferencias que existen entre el concepto de bien ontológico y el concepto de bien moral. De este modo es preciso exponer ahora, en el siguiente capítulo la relación que existe entre el concepto de bien, con el concepto de verdad y pecado.

3. EL BIEN Y LOS CONCEPTOS DE VERDAD Y PECADO.

3.1. DEFINICIÓN DE IDEAS FUNDAMENTALES

3.1.1 Pecado. El primer acercamiento que hace San Agustín al concepto de pecado, es cuando se refiere a la precaria y miserable situación que vivió el hombre después de haber sido expulsado del Edén, a causa de la desobediencia hacia Dios su creador. Es en este momento donde el hombre descubre la diferencia entre lo bueno y lo malo; pues, a partir de este hecho, el hombre empieza a ver el mundo de una manera distinta en función de un conocimiento que lo hace entrar en el juego del pecado y la muerte. En *DE NATURA BONI CONTRA MANICHAEOS* se expone así: *“Hinc et arborem quam tangi vetuit, sic appellavit, dignoscentiae boni et mali; quia cum contra vetitum tetigisset, experiretur poenam peccati, et eo modo dignosceret quid interesset inter obedientiae bonum et inobedientiae malum.”*²⁴

El pecado es entonces una falta contra la razón, la verdad y la conciencia recta, es faltar al verdadero amor hacia Dios y también hacia el prójimo, a causa del apego que siente el hombre por ciertos bienes materiales, por lo cual no solo hiere la naturaleza de los hombres sino también va en contra de la solidaridad humana; el pecado lo define San Agustín como una palabra, un acto o un deseo totalmente contrario a la ley eterna establecida por Dios.

Existe una gran diversidad de pecados, los cuales se pueden distinguir ya sea por su objeto como en todo acto humano, según las virtudes a las que se opone,

24 . “(...) Y este árbol que prohibió tocar lo llamo: “del discernimiento del bien y del mal”, porque tocándolo contra lo prohibido el hombre experimentaría la pena del pecado, y de este modo distinguiría la diferencia que media entre el bien de la obediencia y el mal de la desobediencia. *Ibid.*, cap. XXXV págs. 66-69.

por exceso o por defecto, o según las leyes que quebrantan. Además se pueden clasificar como: aquellos que se refieren a Dios, al prójimo o a sí mismo; se les puede dividir también en pecados espirituales, carnales, o en pecados de pensamiento, palabra, acción u omisión. Por lo tanto la raíz del pecado, está en el corazón del hombre, es decir, en su libre voluntad según la enseñanza de Dios.

Según la gravedad del pecado, existe el pecado mortal y el pecado venial. El pecado mortal es aquel que destruye la caridad en el corazón del hombre por una infracción grave a la ley de Dios; aparta al hombre de Dios que debe ser su fin último, lo aleja de esa vida bienaventurada que le espera a su lado por el hecho de preferir los bienes inferiores. El pecado mortal requiere plena conciencia y entero consentimiento, porque presupone el conocimiento del carácter pecaminoso del acto, de su oposición a la ley de Dios e implica un consentimiento suficientemente deliberado para hacer una elección personal, porque la ignorancia afectada y el endurecimiento del corazón no disminuyen, sino que aumentan el carácter voluntario del pecado.

En conclusión, el pecado mortal es una posibilidad radical de la posibilidad humana como lo es también el amor, en el cual entraría la pérdida de la caridad y la privación de la gracia santificante, es decir, del estado de gracia otorgada por Dios; así, si el pecador no es rescatado por el arrepentimiento y el perdón de Dios causa la exclusión del reino de Cristo y muerte eterna en el infierno; de manera que la libertad del hombre tiene el poder de hacer buenas o malas elecciones, sin embargo aunque se juzgue que un acto es en sí una falta grave, el juicio que se hace sobre las personas debe estar siempre fundamentado en la justicia y la misericordia de Dios.

El pecado venial por su parte, deja subsistir la caridad del corazón pero la ofende y la hiere pues cuando se comete el pecado no se observa en una materia leve, la

medida prescrita por la ley moral; el pecado venial es aquel que debilita la caridad del ser humano, quien empieza a tener un afecto desordenado por los bienes creados; impide además el progreso del alma en el ejercicio de las virtudes y la práctica del bien moral, por lo cual merece penas temporales. El pecado venial deliberado y que permanece sin arrepentimiento, dispone poco a poco a cometer el pecado mortal, aunque el pecado venial no hace contrario al hombre a la voluntad y a la amistad divina, es decir, no rompe la alianza con Dios sino que por el contrario es totalmente reparable con la gracia de Dios.

Para San Agustín, el concepto de pecado tiene que ver con la dificultad propia del ser humano de poder encontrarse en relación con Dios y con sus semejantes. El obispo considera entonces que el pecado no es algo accidental; es decir, algo que guarde relación con el entrecruzamiento de diversas acciones, motivos o características de los hombres, sino que atañe al centro originario de su propio ser: ser frente a Dios en la intersubjetividad. El pecado es pues, una incipiente negación del mandato divino en la intención, ya sea en la realización concreta de un mal, o en el intento esencialmente contradictorio e infructuoso de autofundarse a partir de sí mismo, el pecado es también aquella libertad que se consume en oposición a su origen divino y queda así enredada ciegamente en sí misma.

San Agustín caracteriza al pecado con esa actitud del hombre soberbio, en la medida en que la soberbia y la envidia son utilizadas por el hombre para alienarse de sí mismo, ya que ambas suscitan a una autoreflexión por parte del hombre, y tienen su fundamento en la medida abstracta que es precisamente donde se encuentra la alienación; a su vez son las que subordinan la semejanza que tiene el hombre de Dios, porque dicha semejanza no está sujeta al ser mismo de Dios, por éste motivo la desemejanza del hombre con respecto a Dios es mayor. En las confesiones se expone de la siguiente manera:

*“Aquí tienes mi corazón, Dios mío, mi corazón, del que te apiadaste cuando estaba en lo hondo del abismo. Deja que mi corazón te diga lo que me empujaba a ser malo sin causa y porque solo mi malicia era la causa de todo lo que hacía. Fea era, y yo la ame. Ame mi perdición y mis propias faltas, no tanto las cosas por las que cometía el mal, sino el mal mismo. Mi torpe alma se desboco saltando fuera de tu centro para buscar su perdición no apeteciendo en su ignominia más que la ignominia misma.”*²⁵

3.1.2 Dolor. En este punto, San Agustín se refiere al dolor de la siguiente manera en primer lugar lo hace en cuanto al castigo que Dios impone a los adultos mayores, o sea los padres, al castigarlos con la muerte de sus hijos; y en segundo lugar, se refiere al dolor que se hace presente en los hombres y en los animales.

Si se tiene en cuenta, que es imposible saber que tanto el hombre como el universo han sido creados sin motivo alguno, conlleva a pensar que todas las cosas hechas por Dios tienen una misión que cumplir mientras estén en la tierra. En éste sentido, se piensa al dolor como parte de esa realidad que nace como consecuencia de la misión que tiene cada criatura, es decir, como un proceso de purificación porque en momentos determinados del cumplimiento de dicho deber, el hombre puede llegar a extraviar u olvidar su misión, alojándose así en las garras del pecado y la maldad, lo cual hace que por medio del dolor y los sufrimientos el hombre llegue a reconocer sus faltas y errores, y así aprenda a conocerlos y controlarlos.

Según la teoría agustiniana, los tormentos que agobian a los hombres aparecen como castigo por las faltas y pecados cometidos, aquí el dolor es muestra del castigo impuesto por Dios y como tal, medio de purificación para que de esta forma se pueda retornar a la bondad que perdieron a la hora de caer en la tentación y el pecado. El dolor de los padres frente a la muerte de sus hijos, tiene

25. De Hipona, San Agustín. “Las Confesiones”, Libro II cap. 5 pág. 59.

como finalidad mostrar que Dios pretende obtener algún bien en la corrupción de los mayores, al castigarlos con el sufrimiento por la muerte de sus hijos, pues una vez que los niños sufren sera como si jamás hubieran padecido porque su alma esta libre de corrupción alguna, dada la pureza que caracteriza a éstos seres inocentes, pero los padres en cambio, como signo de advertencia ante la muerte y sufrimiento de sus pequeños decidirán cambiar su terquedad y obrar justa y rectamente, lo que los llevara al retorno de la voluntad y la bondad de Dios librándose de la condenación eterna. Por lo tanto, el dolor en los hombres adultos aparece como realidad purificadora y preventiva, es decir, una forma de advertencia divina con la cual el hombre logre cambiar su modo de proceder.

Hay que señalar además, que el dolor y sufrimiento son producto del castigo de Dios ante la desobediencia por parte del hombre, pues son muestra de la voluntad de Dios y de la ordenación del bien en sus criaturas, lo que hace que el día del juicio tales espíritus sean condenados por los sufrimientos terrenales, puesto que éstos no fueron otorgados como castigo por las faltas cometidas. Es a través del dolor que experimentan las criaturas, que se puede restablecer la unidad entre Dios y su creación, pues como ya se ha dicho anteriormente, el dolor es muestra de purificación y advertencia de Dios, para que aquellas criaturas que están alejadas de él y de su bondad retornen nuevamente hacia él.

Para el obispo de Hipona, en el mundo existen algunas criaturas que pueden llegar a sentir dolor o placer, lo que les impide alcanzar la perfección propia de su género y conseguir en absoluto la estabilidad propia de su naturaleza, pues todo lo anterior sólo podrían lograrlo gracias a la unidad. En relación con Dios todas las criaturas están unidas a él, porque de él provienen y por él fueron hechas; de esta manera, la perfección de una naturaleza que no ha caído en las garras de la maldad y del pecado, permanece pura y sumisa a Dios y solo alcanza la perfección si continua atada a su creador. Con respecto a esto, el hombre está inmerso en dos caminos por los cuales podría optar: el primero es el dolor o la

desesperación, y el segundo es el placer. Si se huye del dolor y se acerca a los encantos del placer, se demuestra una necesidad de escapar de la corrupción de la maldad, y refugiarse en la unidad que lo ata a su creador, a pesar de que el placer en el cual busque refugio llegue a conducirlo plenamente al encanto de Dios.

San Agustín expone, que la existencia del dolor solo se da en las criaturas buenas, pues el dolor es considerado como el principal de todos los males ya sea que se de en el alma o en el cuerpo, por lo cual el dolor no puede existir mas que en las naturalezas que de por si son buenas.

Es necesario tener en cuenta además, que el dolor es también una muestra de la misericordia de Dios, quien valiéndose del castigo quiere retornar a aquellas criaturas descarriadas que optaron por la figura del mal, las naturalezas que sufren o experimentan el dolor caen en cuenta que solo en el seno de Dios, es decir, en su bondad infinita, es donde están bien y que al caer en el error de escapar de él, necesariamente tienen que sufrir, necesitando de esta manera la purificación otorgada por el dolor, para así poder retornar a la bondad de la que decidieron escapar. Además el dolor cumple una función muy importante, a saber, es útil cuando fuerza a la naturaleza que lo sufre a ser mejor y a retornar a la bondad infinita de Dios; pero si por el contrario conduce a la naturaleza a ser menos buena, entonces el dolor en este caso será inútil. Añade San Agustín: *“Item quia peccatum vel iniquitas non est appetitio naturarum malarum, sed desertio meliorum(...) cujus imperium non erat deserendum, ut tangeretur prohibitum, quamvis bonum: quoniam deserto meliore bonum creaturae appetebatur, quod contra creatoris imperium tangebatur. Non itaque Deus arborem malam in paradiso plantaverat; sed ipse erat melior, qui eam tangi prohibebat.”*²⁶

26 . “De igual modo, que el pecado o iniquidad no es un apetito de naturas malas, sino un abandono de las mejores(...) Por lo tanto no se debia desobedecer su orden y tocar lo prohibido, aunque bueno, porque dejando lo mejor, se apetecia lo bueno de una criatura a la que tocaba contra el mandato del creador. Asi, no es que Dios habia plantado en el paraiso un arbol malo, sino

Por otra parte, San agustin nos dice que la resistencia de la voluntad a un poder superior, produce el dolor en el alma. Tambien hay males en la realidad de las criaturas que son mucho peores si no producen dolor; pues es mucho mejor la lesion o herida con dolor que la putrefaccion sin dolor, que propiamente se llama corrupción. La corrupcion en el alma, se da a medida que va disminuyendo en ella el bien, pero si el bien fuese totalmente destruido o aniquilado no habria naturaleza alguna, porque no existiría nada que pudiera sufrir la corrupción, es más ni la corrupción existiría porque faltaria el ser en el cual pudiera darse.

3.1.3. Castigo. Es claro que Dios es un ser tan grande y verdadero, que todo gira en beneficio de aquellos que no se alejan de él, ganando asi permanecer en su amor y su perfecta belleza, por el contrario aquellas criaturas que deciden no permanecer en Dios, seran cobijadas por la corrupción. Dios por su parte, con su infinita misericordia esta dispuesto a volver a aceptar a las criaturas que se han alejado de él retornandolos nuevamente a su reino, lo cual dichas criaturas pueden lograr mediante el cumplimiento de un castigo, conformandose de esta manera la justicia porque es lo que corresponde al pago por una falta cometida.

Es necesario aclarar, en cuanto al castigo por una falta o culpa cometida que es de inconveniencia del juicio divino y no del humano, fijar o determinar la naturaleza y gravedad de la pena a pagar por la correspondiente falta. Asi, si se accede al perdon de los pecados el castigo que se da es por bondad divina, en cambio si se accede a perdonar a los pecadores el castigo que merecen es efecto de la bondad infinita de Dios. Por otra parte, una naturaleza es más ordenada cuando sufre justamente en el castigo que cuando goza impunemente en el pecado. Como nos dice el filosofo medieval “(...) *quae utique et cum conversis remittitur, magna est bonitas apud Deum; et cum debita redditur, nulla est iniquitas apud Deum: quia*

que El era mejor que el arbol que prohibia tocar.” De Natura Boni Contra Manichaeos” Cap XXXIV pags 66-67.

melius ordinatur natura, ut juste doleat in supplicio, quam ut impune gaudeat in peccato."²⁷

Ahora bien, como el castigo pertenece al juicio divino y no al humano determina su cualidad y su cantidad respecto a la falta cometida, resulta certero resaltar la profundidad de la riqueza, de la sabiduría y de la ciencia de Dios, quien determina con su justicia el castigo regido por la eterna bondad que le precede, los juicios y caminos correctos para sus criaturas. Es por la bondad de Dios que los castigos impuestos a los pecadores que se arrepienten no se llevan a cabo, reconciliándose de este modo con el sumo bien; pues Dios demostró su gran amor hacia los hombres al enviar a su hijo Jesucristo, para que muriera por los pecados de los hombres. *“ Item quia bonitate Dei donantur peccata conversis, hoc ipsum quod Christus missus est, satis ostendit: qui non in sua natura qua Deus est, sed in nostra quam de femina assumpsit, pro nobis mortuus est (...) Si enim, cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem filii ejus; multo magis reconciliati salvi erimus in vita ipsius,*"²⁸

La bondad de Dios es tan grande, que puede perdonar las culpas a los pecadores para que cada criatura retorne a su seno de infinito amor y bondad, y así poder reconstruir los bienes generales que han sido expuestos al castigo con el fin de purgar sus faltas; ése castigo no es impuesto por designios del ser humano, sino que es el mismo Dios quien se encarga de imponer la cantidad y la calidad de la sanción por la pena cometida, permitiendo que su creación se purifique. Hay que aclarar, que en Dios no hay ninguna clase de corrupción porque él es la perfección

27 . *“(…)En verdad, cuando la pena es perdonada a los que se convierten es gran bondad de Dios. Y cuando es sufrida debidamente, ninguna injusticia es en Dios; porque la natura esta mejor ordenada padeciendo justamente en el suplicio que gozando impunemente en el pecado. Ibid., Cap IX págs 28-29.*

28 . *“Que por la bondad de Dios los pecados son perdonados a los que se arrepienten, esta suficientemente probado por la venida de Cristo. Quien no en su natura por la cual es Dios, sino en la nuestra que tomo de una mujer, murio por nosotros (...) En efecto, si siendo enemigos, hemos sido reconciliados con Dios por la muerte de su hijo, con mas razon ahora que estamos reconciliados, seremos salvados en su vida.” Ibid., Cap XXXI págs 60-61.*

absoluta y en él la bondad se encuentra en toda plenitud. Entonces no es ni decisión ni voluntad de Dios que su creación se corrompa, sino que son los mismos espíritus racionales los que eligen alejarse de él y dañar la bondad que hay en ellos desde el momento en que fueron creados.

Con respecto al castigo, finalmente expone San Agustín los conceptos de justicia divina y justicia social. La primera es aquella que el pecado utiliza, es hija del amor y por eso algo totalmente incomprensible para el ser humano, pues el conocimiento del hombre sobre Dios es mínimo, por eso Dios con su infinita sabiduría supo que es mejor perdonar que castigar, pues ante todo quiere recibir de los hombres amor y no temor; la justicia social en cambio considera necesario castigar los delitos y así poder mantener un orden social, para establecer los límites que no se pueden cruzar y la persona se haga responsable de sus actos.

3.1.4 Pecado Original. El pecado original puede significar, por un lado el pecado cometido por Adán en el Edén; y por el otro, la mancha hereditaria con la que nacen todos los hombres a causa de la descendencia de Adán. Pues el pecado de Adán ha lesionado la raza humana, por haber introducido además del pecado en el mundo también el pecado a la muerte, porque de esta manera fue que la muerte llegó a todo hombre. Entonces el pecado original no sólo nos transmitió el miedo a la muerte sino también el pecado, por que por la desobediencia de uno fueron hechos pecadores todos los hombres. La caída de Adán tuvo como resultado, primero para él mismo la pérdida del estado de gracia sobrenatural que a su vez estaba acompañada de una serie de dones preternaturales, cuya finalidad era conservar la integridad de la naturaleza pero en virtud de la determinación divina, según la cual Adán poseía el estado de gracia como patrimonio de toda la humanidad y así la gracia de dicho estado de gracias debía afectar a todos los descendientes y a la naturaleza humana en cuanto tal.

Después de haber caído, el hombre sólo puede transmitir un estado de privación de gracia y de carencia de santidad contrario a la voluntad de Dios. La privación de la vida sobrenatural lleva consigo la muerte espiritual del hombre, es decir, lo lleva a un estado de desorientación y de separación de Dios; al mismo tiempo se origina como una consecuencia de dicho estado de privación de la unión sobrenatural con Dios, un desorden especial en la naturaleza: la concupiscencia es considerada como el constitutivo material del pecado original; esta concupiscencia es una rebelión del apetito inferior, transmitida de Adán a nosotros, es una ocasión del pecado y en este sentido es como se acerca al mal moral. Sin embargo, la ocasión del pecado no es necesariamente un pecado, y aunque el pecado original queda borrado con el bautismo, la concupiscencia permanece en la persona bautizada; por ello el pecado original y la concupiscencia no son la misma cosa.

El obispo de Hipona considera pues, que el pecado original, la caída de Adán y la desobediencia de los hombres son los únicos responsables de la desgracia de la humanidad, pues si este primer hombre hubiera deseado en principio poseer un bien mejor que Dios alejándose de él, no hubiese sido privado de su gracia santificante y de su bondad infinita; en conclusión, dicha caída de Adán es la causante no sólo del pecado en el resto de la humanidad, sino también del dolor que causa el castigo y además del mal moral, pues todos éstos solo son el producto de no saber elegir bien y de querer apartarse de Dios. Así dice en *DE NATURA BONI CONTRA MANICHAEOS*: “*Ad hoc emin et prohibuerant, ut ostenderet animae rationalis naturam, non in sua potestate, sed Deo subditam esse debere, et ordinem suae salutis per obedientiam custodire, per inobedientiam corrumpere.*”²⁹

29 . Y había prohibido esto para mostrar, también, que la naturaleza del alma racional no debe estar en su potestad, sino sujeta a Dios, y que ella, por la obediencia, custodia el orden de su salvación y por la desobediencia lo corrompe.” *Ibid.*, Cap XXXV págs 66.67.

3.2. DEFINICION DEL CONCEPTO DE VERDAD

El concepto de verdad para San Agustín, es aquel que se conoce y se posee en el sumo bien o sea en Dios, y es ésta la que contiene en sí todos los bienes que son verdaderos, y los cuales eligen los hombres inteligentes para su dicha.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, hay que señalar que sólo aquellos que permanecen unidos a Dios y a su infinita bondad, podrán conocer y poseer la verdad absoluta, por el contrario quienes decidan libremente caer en el pecado, deberán aceptar no solo el dolor y el sufrimiento que implica alejarse de Dios y caer en la maldad, sino también soportar el castigo justo y merecido por sus faltas cometidas. Por consiguiente, la verdad es alcanzada por esos hombres buenos que por medio de su voluntad y su libre albedrío, deciden hacer siempre el bien y permanecer unidos a Dios, ya que solo de esta manera podrán poseer la verdad absoluta y tener una vida bienaventurada.

El tema de la verdad, es primordial en el planteamiento del concepto de bien que hace San Agustín, porque el filósofo dedicó casi toda su vida a la búsqueda de la luz y la verdad, que para él esta sujeta y depende del sumo bien, Dios. En primer lugar, creyó que la había encontrado en la vida fácil por lo que cayó en el maniqueísmo, donde descubrió que nada es superior al cuerpo, que el alma es parte de la intimidad, y que el mal es un poder independiente que no procede de Dios; después asistió a la academia y por último encuentra a San Ambrosio. Una vez descubre la verdad que buscó por tanto tiempo, se vuelve un defensor apasionado de ella, dedicándose a mostrar y a enseñar como es, como se busca y como se encuentra.

San Agustín es considerado el filósofo de la intimidad del hombre interior, ya que él establecía que es en el alma donde habita la verdad, por lo cual aprender es reconducir a la luz hacia las distintas verdades que están sepultadas en el olvido.

Fue llamado el filósofo de la intimidad, porque su reflexión parte desde su propia experiencia interior de la búsqueda de la verdad, pues es en ella donde descubre su anhelo de lo absoluto, fue gracias a dicha búsqueda que pudo amar profundamente a la sabiduría, como expresión de aquella verdad que buscó con todo su ser y su actuar. En *LAS CONFESIONES* se expone así:

*“¡Qué largo camino de mi memoria he recorrido en tu busca, Señor, sin que te haya encontrado fuera de ella! Desde que te conocí no he hallado nada de tí de lo que no me haya acordado. Después que te conocí no me he olvidado de tí. Pues donde encuentre la verdad, allí encuentre a mi Dios, que es la misma verdad, de la cual no me he olvidado desde que la aprendí. Y así, desde que la conocí, estas en mi memoria y allí te encuentro cuando me acuerdo de tí y me gozo en í.”*³⁰

Considera además San Agustín, que el hombre solo podrá encontrar la verdad si vuelve a la raíz íntima de su propio ser, teniendo también una convicción de su carácter personal.

Así como la inteligencia tiende por naturaleza a buscar la verdad, la voluntad y junto a ella el alma tienden incesantemente hacia Dios, es decir, a la bondad subsistente; el amor que se tenga por la criaturas de la creación, es también participación de dicha bondad subsistente, porque en las criaturas es a Dios a quien se está amando; el amor es entonces, el apetito del bien ausente y el alma solo se saciará cuando posea el bien total, que es la verdad total y de ésta manera poder gozar de Dios, pues la felicidad es el gozo de la verdad. Con respecto a esto el obispo de Hipona nos dice lo siguiente:

“Por consiguiente no podemos estar ciertos de que todos quieren ser felices. Hay quienes no quieren buscar su gozo en tí – única vida feliz – y

³⁰ De Hipona, San Agustín. “Las Confesiones”, Libro X cap. 24 pág. 286.

que, por tanto, no quieren la vida feliz (...) la vida feliz es el gozo en la verdad, y gozarse en la verdad es gozarse en ti, ¡Oh Dios, que eres la verdad luz mia, y salud de mi rostro, Dios mio; Esta es la verdad que todos buscan Todos la desean, la unica feliz. Todos quieren el gozo en la verdad.”

31

Para San Agustín, la verdad se encuentra en el interior del hombre, por que se apoya en el alma como una realidad íntima, pues solo con el análisis íntimo que cada hombre realice en su propia alma podrá llegar a encontrar la verdad, y por ende a Dios también, con esto alcanza la felicidad que tanto anhela tener; solo el alma que se explora atentamente a sí misma, con una mirada detenida y que penetre en las condiciones del ser, del amar, y del desear, podrá descubrir su instante de realidad, de verdad y de bien sin dejar de ver a Dios.

Por otra parte, ir en busca de la verdad implica trascender al sujeto porque sólo el que razona bien puede llegar a ella. En el proceso que se realiza para encontrar la verdad, ésta es subjetiva y trascendente al sujeto, la razón en cambio no crea la verdad sino que se encarga de descubrirla, por lo que la verdad es aquella que transforma a la razón. La verdad pura está en el interior de cada hombre, y solo se puede llegar a ella por medio de un autoanálisis que cada hombre debe hacer para encontrar la verdad.

Ahora bien, la verdad se relaciona íntimamente con la sabiduría, pues para vivir plenamente la sabiduría es necesario amar la verdad. La sabiduría humana, es aquel señorío de la mente sobre las pasiones, pues solo el hombre sabio es ordenado, y puede ser capaz de despreciar los bienes de la fortuna considerandolos solo como medios que lo encaminan hacia la verdad, es decir, que esos hombres que pueden dominar sus deseos, instintos y placeres, son aquellos que mantendrán siempre en su vida el orden establecido por Dios,

31 *Ibid.*, Libro X cap. 23 pág. 284.

obedeciendo sus mandatos y anhelando ante todo ir por las sendas de la verdad, y tener una vida feliz al lado de Dios. El hombre sabio, es aquel que busca la verdad y es feliz en cuanto la busca, es pues la sabiduría, el camino recto de la vida que guía la verdad, que encamina al hombre hacia a Dios fuente de verdad, de belleza y de bondad. Para el filósofo, Dios es el único principio del bien moral, por lo que todo lo bueno es bueno por él, así como todo lo verdadero es verdadero solo por él.

Para concluir el tema de la verdad hay que añadir, que ésta se revela dentro del hombre, pero el hombre no puede ser la verdad misma pues se pasa toda la vida buscándola, ni la razón tampoco es identificable con la verdad porque quien contempla es distinto a la cosa contemplada. A la verdad se accede por el recogimiento interior, es decir, entrando en sí mismo, pero la verdad eterna e inmutable está por encima del hombre contingente y de su razón finita. Las condiciones para alcanzar la verdad, son por un lado el alejamiento de lo sensible, es decir, de todo aquello que se percibe a través de los sentidos, pues muchas veces los sentidos engañan al ser humano y lo hacen creer en una verdad que no existe, por lo tanto si se quiere alcanzar la verdad absoluta es necesario controlar todo aquello que el mundo sensible le ofrece al hombre, alejándolo del sumo y verdadero bien; y por el otro, la búsqueda interior de sí mismo.

3.3 RELACION BIEN—VERDAD

La relación que existe entre el concepto de bien y el concepto de verdad, se fundamenta básicamente en que ambos son considerados completamente necesarios para estar más cerca de Dios, y así alcanzar la felicidad; porque solo aquel hombre que busca en su interior la verdad dejándose guiar por la sabiduría, podrá acceder al sumo bien que es Dios, logrando tener un alto grado de bondad y conseguir esa vida bienaventurada tan deseada.

Es solo en la verdad, donde se puede poseer y conocer el sumo bien, porque solo gracias a esta verdad la mente del ser humano podrá apoderarse del sumo bien y así gozar plenamente de él, pues bienaventurado es aquel que puede gozar plenamente del sumo bien.

El bien y la verdad tiene una estrecha relación, porque es ésta última la que contiene en sí todos los bienes que son completamente verdaderos, de los cuales solo los hombres inteligentes pueden gozar. Por otra parte, verdad y bien tienen en común además alcanzar la felicidad que tanto anhelan todos los hombres, dicha felicidad sólo se encuentra en Dios y en poder conocer y poseer la verdad.

En resumen, todo hombre que quiera tener una vida feliz y bienaventurada, debe tener siempre un conocimiento del sumo bien, porque sólo de esta manera podrá acceder a la verdad de las cosas. La tarea más importante del hombre según el obispo de Hipona, es buscar no solo el bien sino también la verdad, por que de dicha búsqueda depende el sentido de su vida y sobre todo su felicidad que es el bien más subjetivo de todos; por lo tanto para el filósofo medieval, la búsqueda de la verdad es un paso previo y necesario para llegar al sumo y verdadero bien.

El bien y la verdad son conceptos que los hombres sabios e inteligentes siempre procuran tener a su alcance, para así acercarse cada día más a la felicidad y a Dios, conociendo además no solo el verdadero amor de Dios sino su infinita bondad y todos aquellos bienes que le puede proporcionar al hombre, por hacer un buen uso de sus facultades y actuando bien, buscando si no la posee aún, la verdad absoluta.

Entonces, la relación que existe entre el concepto de bien y el concepto de verdad planteados por San Agustín de Hipona, es una relación de carácter positivo ya que podría decirse que ambos favorecen al hombre que decide acceder a ellos.

3.4 RELACION BIEN – PECADO.

En cuanto al concepto de bien y al concepto de pecado, hay que señalar que solo aquellos hombres que por el libre albedrío deciden alejarse de Dios y de su infinita bondad, caerán en el pecado y no podrán conocer ni poseer el sumo bien, pues por su voluntad de pecar se alejan del bien común e inmutable convirtiéndose en su propio bien y queriendo buscar una semejanza con Dios, en lugar de aceptar que su dimensión absoluta esta por encima de la dimensión finita y creada que tiene cada hombre.

Entonces, la relación existente entre el concepto de bien y el concepto de pecado es negativa, porque en este caso solo seria necesario acceder al primero de ellos para poder tener una vida bienaventurada y cerca de Dios, pues si los hombres actúan bajo los mandatos de su creador y están sometidos siempre a su obediencia, es decir, actúan bien, siempre tendrán acceso a los bienes que Dios pueda otorgarles por su buen obrar en la tierra. En este sentido solo es indispensable el bien, porque el pecado aleja a los hombres del sumo y verdadero bien y de esa vida feliz que desean tener siempre; sólo quien actúe bien podrá tener acceso a Dios, a su verdadero amor y a su infinita bondad, porque los que deciden actuar mal solo tendrán para su vida dolor, sufrimiento, y castigos justos por parte de su creador, al querer un bien mejor que Dios único bien perfecto e inmutable.

En síntesis, la verdad es alcanzada por aquellos hombres buenos que permanecen unidos a Dios, es decir, que están sometidos siempre a su mandato y dispuestos a obedecer su ley eterna; el pecado al que está sujeto todo hombre que decide desobedecer a Dios, no sólo lo arroja a las garras de la maldad y el sufrimiento sino que también impide que se realice la búsqueda de esa verdad absoluta, que le dará la satisfacción plena de tener una vida completamente feliz y cerca del sumo y verdadero bien, Dios.

CONCLUSIONES.

- Dios es el sumo y verdadero bien, del cual procede todo lo bueno que existe. Teniendo en cuenta que Dios es un ser dotado de infinita bondad, belleza y perfección, el bien ontológico es aquel que depende de la existencia de Dios. Ya que una criatura por el sólo hecho de ser una creación de Dios, se considera por excelencia buena, ya que Dios su creador como ser bueno, eterno e inmutable hizo todas las criaturas buenas.
- El mal en sentido ontológico, lo entiende San Agustín como aquello que no tiene ser. Por lo tanto que no fue creado por Dios; pues él, como sumo y verdadero bien, brinda a las criaturas infinita bondad. Y que de su existencia depende todo lo bueno que existe; por consiguiente el mal ontológico no es nada, es decir, una sustancia como tal, es solo ausencia de bien, una imperfección que no es obra ni hace parte de la creación de Dios.
- Toda criatura, naturaleza o cosa como proceden de Dios se consideran buenas, pues él creó todo según su modo, belleza y orden, dotando además a las criaturas de su infinita bondad dependiendo de sus buenas acciones en la tierra. Creó bienes grandes, medianos y pequeños, y su clasificación depende del alto grado de bondad que posean las criaturas y de que tengan también una gran cantidad del modo, belleza y orden establecidos por Dios.
- El bien y el mal, entendidos en sentido moral, no son producto de lo que Dios es, es decir, su esencia, ni dependen tampoco de la voluntad y existencia de él, sino de la voluntad y el libre albedrío del hombre, que es el único y verdadero responsable de sus acciones; y quien tiene la capacidad de elegir

libremente, si escoge el camino del bien o el camino del mal, para de esta manera ser merecedor de una recompensa o de un castigo según sea el caso.

- Todos los sufrimientos y padecimientos que afectan al hombre, son solo producto de sus faltas cometidas, las cuales tienen origen en el pecado original, mancha que se ha heredado de Adán. Pues fue por su culpa que el hombre conoció el pecado y el miedo a la muerte, y con ésto también experimentó el dolor y el castigo que debe sufrir por querer alejarse de Dios y por desobedecer su ley eterna. Es el pecado del primer hombre, el responsable de la inmundicia, la desgracia y la maldad de la raza humana.
- La verdad se encuentra en el interior del hombre; en lo más profundo de su alma, y solo aquellos hombres que deciden tener un recogimiento propio alejándose de esos placeres y deseos que los hacen pecar, podrán encontrar la verdad absoluta, pues solo el hombre inteligente y sabio que busca dentro de sí mismo, podrá encontrar dicha verdad y así alcanzar la felicidad que tanto anhela.
- La relación que existe entre el concepto de bien y el concepto de verdad, es de carácter positivo. Porque tanto el uno como el otro son totalmente necesarios e indispensables entre sí y para cualquier ser humano que desee ser feliz y estar cada día más cerca de Dios y de su infinito amor y bondad, ya que solo aquellos que son buenos y buscan incansablemente la verdad tendrán acceso al sumo y verdadero Bien, por quien existe todo lo bueno y verdadero en el mundo. Así, el hombre que quiera seguir el camino de su creador debe ser bueno siempre y además buscar, encontrar y poseer la verdad en toda su plenitud.
- La relación entre el concepto de bien y el concepto de pecado, es de carácter negativo, porque si llega a existir afectaría y perjudicaría al hombre,

causándole dolor y sufrimiento una vez que recibe el castigo justo por parte de Dios. Ningún hombre debe relacionar estos dos conceptos, porque uno es totalmente bueno y el otro malo, y quien por excelencia es bueno no debe nunca caer en el pecado pues de este modo se aleja de Dios y por ende pierde el grado de bondad que le ha sido otorgado por él a la hora de su creación. Aquel que decide caer en el pecado, no solo aleja a Dios de su vida, sino que también alberga el mal. Bien y pecado no podrían relacionarse positivamente ni tampoco existir en una misma criatura, pues si existe el uno, el otro necesariamente deja de existir.

BIBLIOGRAFÍA

- De hipona, San Agustín. *“De Natura Boni Contra Manichaeos”* Texto latino y traducción castellana de María Delia Paladini. Edición Bilingüe. Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de filosofía y letras, 1945. 111 págs.
- -----, *“La Naturaleza del bien contra los maniqueos”* Traducción y notas de Victorino Capágana. Madrid, España: Editorial Gredos, 2012. 38 págs.
- -----, *“Las Confesiones”* Traducción y notas de Pedro Rodríguez de Santidrián. Barcelona, España: Ediciones Altaya S. A, 1993. 426 págs.
- Aristóteles, *“La Política”* Notas prolongadas de Emiliano M. Aguilera. Barcelona, España: Editorial Iberia S. A, 1959. 306 págs.